

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta linea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 250 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 750. Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

El Consejo de ministros, en un decreto-ley, que autorizó el jefe del Estado, arbitró la fórmula para que sea repuesto el Consejo de la Generalidad Catalana, pero según parece se tropezó con algunos inconvenientes en la Diputación de las Cortes, aunque se espera que hoy quede todo resuelto

Madrid, 25.—Varias horas

Según la referencia oficiosa, el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, no ha tenido otro objeto sino el de ir cuanto antes a la normalidad constitucional en Cataluña.

Los consejeros de la Generalidad han celebrado estos días extensas conferencias con el señor Azaña. Era propósito del Gobierno restituir a los cargos de mando en la región autónoma a los hombres que la voluntad del pueblo catalán ha querido elevar a la categoría de gobernantes. Para que el señor Companys y sus compañeros de partido, de Gobierno, pudieran con toda dignidad y autoridad ocupar los cargos de Presidente y Consejeros del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, se hacía preciso que volvieran a sus funciones en virtud de algo más que de un simple nombramiento gubernativo.

Aunque se había pensado, en principio, designar para el Gobierno general de Cataluña al señor Companys, más tarde se pensó en que lo mejor era buscar una fórmula mediante la cual los órganos legislativos y de poder de Cataluña volvieran a funcionar cuanto antes con toda su plenitud de autonomía.

Ayer, por la mañana, el Consejo de ministros se ocupó largamente de este asunto. Por la tarde, cuando el señor Companys y los demás Consejeros de la Generalidad visitaron al señor Azaña, continuó el cambio de impresiones, y en el Consejo de ministros celebrado hoy ha plasmado en acuerdo definitivo, lo que ha sido durante tres días objeto de preocupación y de conversaciones por parte de Gobierno y de los hombres representativos de Cataluña.

Esta tarde someterá el Consejo a la consideración del jefe del Estado, primero, y, después, a la de la Diputación permanente de las Cortes, un proyecto autorizando al Parlamento de Cataluña para que reanude sus sesiones y designe al Gobierno de la Generalidad.

Virtualmente quedará en suspenso la ley de dos de enero votada por la Cámara disuelta, y, en su consecuencia, de hecho el restablecimiento del Estatuto de Cataluña quedará logrado. Después, cuando las Cortes se reúnan y empiece a llevarse a efecto el programa legislativo del Frente Popular, quedará definitivamente derogada la ley de dos de enero y plenamente en vigor de derecho y de hecho, el Estatuto de Cataluña.

A las seis de la tarde terminó el Consejo de Ministros, comenzado a las cuatro y media.

El primero que salió fue el ministro de Estado señor Barcia, que hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Voy al Congreso a entregar a la Diputación Permanente de las Cortes el proyecto de ley firmado por el señor Presidente de la República.

Poco después salía el jefe del Gobierno que dijo:

Hemos tenido Consejo para dar cuenta al señor Presidente de la República de la solución adoptada en la cuestión de Cataluña para ver cómo se obviaban los obstáculos creados por la ley de dos de enero. He hecho una larga exposición recopilando desde esa fecha todas las incidencias y conflictos surgidos con motivo de la aplicación de dicha ley, y el Gobierno ha sometido al señor Presidente el decreto de autorización de lectura y presentación a las Cortes del proyecto de ley y lo aprobó en seguida.

El señor Barcia en nombre del Gobierno, lo lleva ahora a la Diputación de las Cortes.

No sé si habrá número, pero nosotros hemos cumplido con nuestra misión.

El último salió el ministro de Trabajo que dijo: se ha hecho una exposición ante el Presidente de la República de los antecedentes relacionados con el problema de Cataluña, en relación con el proyecto que se presenta esta tarde a la Diputación Permanente y que fué firmado por el Presidente de la República.

Los miembros de la Diputación Permanente que se encuentran en Madrid son los señores don Santiago Alba, don Melquíades Álvarez, don Miguel Maura, don José María Cid, don Diego Martínez Barrio, don Claudio Sánchez Albornoz, don Francisco Largo Caballero, don Francisco Lozano, don Germiniano Carrascal, don Antonio Goicoechea y don José Jiménez Fernández.

El señor Ventosa se encuentra en camino hacia Madrid y no se sabe si llegará a tiempo para asistir a la reunión de la Diputación Permanente.

El señor Santaló realiza el viaje en automóvil, también hacia la capital

de la República. Por sí no llega a tiempo, ha enviado su voto en sentido favorable, al Presidente de la Cámara.

El señor Irazusta, nacionalista vasco, ha telegrafado a don Santiago Alba diciéndole que desea se haga constar en la reunión que su voto es favorable.

El señor Cantos Figuerola ha delegado su representación y su voto en don Santiago Alba. Otros de los señores que se encuentran ausentes de Madrid son: Rodríguez Pérez, Guerra del Río, don Sigfrido Blasco, Domingo Arévalo, Moutas, Fernández Ladreda y Alvarez Robles.

Las impresiones de última hora en los círculos políticos madrileños son las de que los miembros de la Ceda se abstendrán y los demás votarán en favor de la proposición.

El señor Maura fué el primer miembro de la Diputación Permanente que ha acudido al Congreso con motivo de la reunión convocada para las seis y media de la tarde de hoy, en la que ha de tratarse, a propuesta del Gobierno, de la fórmula que permita la inmediata vuelta a sus funciones de los consejeros de la Generalidad.

Hemos preguntado a don Miguel Maura acerca de su actitud en la Diputación Permanente.

—No sé—nos dijo—porque todavía no conozco cuál va a ser la fórmula del Gobierno.

—Parece que se trata de suspender temporalmente la ley de 2 de enero—le dijimos.

—No, eso era ayer; pero me parece que se va a otra fórmula.

—Entonces la vuelta a sus funciones del Parlamento catalán?

—Posiblemente. Esa es la idea que yo sugerí ayer y que es la única que podría votar. La cuestión es muy diferente de la que nos obligó a reunirnos hace unos días. Ya veremos.

Preguntó entonces el señor Maura si había llegado el señor Jiménez Fernández y le contestamos que no, pero que se sabía que los representantes de la Ceda pensaban tener un cambio de impresiones en el Congreso.

—Desde luego—apuntó otro periodista—, parece que habrá número; sobre todo si se computan las representaciones por delegación.

—Sí—dijo don Miguel—; más en este caso esas delegaciones no pueden ser tan concretas como cuando se trató de la amnistía, porque ahora lo primero que se desconoce es la fórmula sobre que se va a deliberar.

Al señor Aizpín le preguntamos también cuál iba a ser la actitud en la Diputación Permanente de sus compañeros de partido y nos dijo que la ignoraba, y que no sabía más sino que pensaban antes reunirse en el Congreso para adoptar una decisión.

A las seis y cinco llegó al Congreso el señor Martínez Barrio.

Los periodistas le dijeron que estaban haciendo cuentas y que no encontraban número suficientes para que pudiera reunirse la Diputación.

—No tiene nada de particular—dijo—, porque hoy es primera convocatoria.

—¿Cree usted que habrá fórmula?

—Ustedes ya conocen la mía: que todo se arregle; esa es mi fórmula.

El señor Martínez Barrio pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara.

A las seis y cuarto ha llegado al Congreso el ministro de Estado don Augusto Barcia, procedente del Consejo de ministros de Palacio, siendo portador del decreto que han de discutir los diputados componentes de la Diputación Permanente de las Cortes.

Instantáneamente pasó al despacho del presidente de la Cámara.

A las seis y media ha terminado la reunión en el despacho del presidente de la Cámara, a la que han asistido el ministro de Estado y los señores Maura, Jiménez Fernández, Cid y Martínez Barrio. Han salido juntos los señores Barcia y Jiménez Fernández, y han quedado con el presidente de la Cámara los señores Martínez Barrio y Cid, que salió momentos después de aquellos.

Los periodistas intentaron interrogar al señor Barcia, que era portador del mismo sobre blanco grande que llevaba a la llegada, pero el ministro de Estado se excusó y no contestó a las preguntas. Sólo dió respuesta a una del señor Jiménez Fernández, al que dijo: Volverá.

El señor Jiménez Fernández fué entonces interrogado por los informadores, a quienes manifestó que el ministro de Estado y el presidente de la Cámara eran los únicos capacitados para hablar.

—¿Volverán ustedes a reunirse?

—Creo que sí.

Al salir el señor Cid del despacho

del presidente de la Cámara dijo que se estaba elaborando una fórmula y que para concretar su posición iba a consultar con su jefe político señor Martínez de Velasco.

Parece que de lo que en estos momentos se está tratando es de la cuestión de Orden Público.

A las siete y cinco volvió al Congreso el ministro de Estado, que pasó directamente al despacho del presidente de las Cortes, en el que continuaban con éste los señores Maura y Martínez Barrio. Ya habían vuelto a entrar los señores Jiménez Fernández y Cid. Este segundo cambio de impresiones fué brevísimo y a los cinco minutos salían todos ellos, diciendo que se iba a reunir la Diputación Permanente.

El señor Barcia preguntó si había llegado el señor Santaló, que tenía anunciada su llegada para las siete de la tarde.

Se le contestó que todavía no había llegado.

El señor Marial, que estaba presente, aclaró:

—Llegará de un momento a otro. Los periodistas trataron de inquirir los términos del acuerdo, pero todos guardaron la más absoluta reserva. Unicamente el señor Cid, al subir hacia la Sección en que se había de reunir la Diputación, dejó entrever que hoy no habría acuerdo, que recaerá en la segunda sesión, del día de mañana.

La reunión de la Diputación Permanente ha terminado a las siete y media y se ha aplazado hasta mañana por falta de número. Según ha dicho el señor Cid, se quiere estudiar con detenimiento una propuesta del señor Maura, de modificación.

Según nuestras noticias, la propuesta del señor Maura es en el sentido de que no se revalorice más que aquel artículo de la ley que faculte al Parlamento de la Generalidad para reunir y nombrar el Gobierno de la misma.

El señor Maura planteó su propuesta como cuestión previa y entonces el presidente de la Cámara propuso, y así se acordó, que se suspendiera la sesión para reflexionar sobre la propuesta.

Después, otros miembros de la Diputación Permanente dijeron que había habido número suficiente de votos, pero a propuesta del presidente se había aplazado la toma de acuerdos con el fin de que el organismo parlamentario reflexione sobre la propuesta del señor Maura.

Los periodistas dijeron al señor Maura que conocían el sentido de su propuesta pero no sus perfiles y que deseaban por ello que la facilitase completa.

—No sé si estas cosas son o deben ser secretas—repuso el jefe conservador—, pero puesto que ustedes me dicen que lo conocen, ahí va: ¿Conocen ustedes la propuesta del Gobierno?

—Pues bien. El Gobierno proponía que el Parlamento catalán vuelva a ejercer sus funciones, nombre su presidente y designe su Gobierno, y mi enmienda, más restrictiva, establece que el Parlamento catalán reanude sus funciones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.

—El Parlamento catalán, indicó un periodista, no nombra un Gobierno de Generalidad. Se elige sólo su presidente.

—Pues bien, eso; que designe primero su presidente y éste designará sus consejeros. Así se conseguirá lo que se desea, que es dar un origen legítimo al Gobierno de Cataluña sin vulnerar otras disposiciones y sin que la Diputación se exceda en su cometido. Yo entiendo que no se pueden traer a la Diputación las propuestas de derogación de una ley. Llegará en el momento oportuno, cuando el Parlamento comience sus trabajos, dentro de un mes.

Entre tanto, como les digo, no hay más que legitimar el Gobierno de Cataluña, facilitar lo que tenga un origen con arreglo a la ley, y, esto, se puede hacer con la fórmula que propongo, sin que la Diputación tenga que entrar en derogar la ley del dos de enero, mientras otra ley la eche abajo. Se trata sólo de satisfacer un estado de opinión, en bien de la paz, y esta legitimidad de origen se consigue concediendo esa función al Parlamento catalán para designar el jefe de su Gobierno. Establecido esto, se podrá nombrar por el gobierno de servicios, para que todo se desarrolle por el cauce normal hasta que las próximas Cortes decidan sobre la ley de dos de enero.

La reunión de la Diputación Per-

manente de las Cortes duró desde las siete y diez a siete y media. Fué presidida por don Santiago Alba y asistieron los siguientes señores: Mautas, Carrascal y Jiménez Fernández, de la Ceda; Largo Caballero y Lozano, socialistas; Cid, agrario; Martínez Barrio, de Unión Republicana; Goicoechea, de Renovación; Maura, conservador, y Rodríguez Pérez, independiente.

El Presidente de la Cámara, don Santiago Alba, dió la siguiente referencia:

—La reunión de la Diputación Permanente ha tenido lugar con número suficiente de vocales, porque, además de los que asistieron, se habían recibido varios telegramas de otros vocales para que se les tuviera como presentes o delegando su representación en otros compañeros de Diputación. Dada la importancia del asunto, hemos preferido aplazarla hasta mañana con el fin de que puedan asistir esos otros señores.

Insisto—añadió—en que no se ha aplazado la reunión por falta de número.

Uno de los vocales, el señor Santaló—siguió diciendo el señor Alba—había emprendido viaje para acudir a la reunión de la Diputación y me telegrafió desde el camino que pensaba llegar a Madrid sobre las siete. En la reunión se ha dado lectura al proyecto de decreto-ley presentado por el Gobierno, y una vez hecho esto, el señor Maura ha expuesto distintos razonamientos en defensa de su enmienda y en vista de ello se ha acordado la suspensión de la sesión hasta mañana, para que los vocales puedan formar criterio respecto a la enmienda de Maura y también para que el Gobierno tome alguna medida sobre la misma.

A continuación el señor Rodríguez Pérez formuló o expuso algunas dudas acerca de si tenía o no facultades la Diputación Permanente para admitir o tramitar enmiendas y se le ha contestado en tono afirmativo, diciéndole que constantemente se han formulado, y que reciente estaba el caso de la última reunión en que el señor Largo Caballero propuso dos artículos adicionales al proyecto de ley de amnistía.

Insistió el señor Alba en que el número de vocales que estuvieron presentes era suficiente para tomar acuerdos y refiriéndose a los necesarios para la firmeza de estos acuerdos, dijo:

—En todo caso haría falta ver si había catorce votos conformes con la propuesta del Gobierno. Mi opinión es que si los hubiera habido.

Antes de reunirse la Diputación permanente había celebrado ya una reunión con algunos vocales representantes de los diferentes grupos, con los que he cambiado impresiones. Había de parte de algunas cierta resistencia a aceptar el decreto tal como venía. Yo, en mi deseo de facilitar la labor del Gobierno, como es mi obligación hasta que esté aquí, le exhorté para que depusieran su actitud y entonces surgió la idea del señor Maura, que después se concretaba en la enmienda que conocen.

Anunció después el señor Alba que la Diputación se había vuelto a convocar para mañana, a las siete y media de la tarde.

Se le preguntó después si los dos representantes de derecha apodaban la fórmula del Sr. Maura y dijo: —Por lo que se refiere a la Ceda, tengo entendido que se propone consultar con su jefe mañana.

El señor Carrascal dijo a los periodistas que mañana se reunirán con el jefe del partido los exministros y representantes del mismo en la Diputación Permanente, para decidir sobre la enmienda del señor Maura.

El texto del decreto sometido por el Gobierno a la Diputación Permanente de las Cortes, dice así:

—La situación creada por la ley de dos de enero de 1935, todavía vigente, no permite reanudar, por disposición del Gobierno, el funcionamiento del régimen autonómico de Cataluña. Es por otra parte evidente la necesidad de ir encaminando, con soluciones legales, los resultados del sufragio en aquella región, decididamente favorable al restablecimiento de la normalidad estatutaria hoy en suspenso. Para ese fin, el Gobierno de

la República, por acuerdo unánime del Consejo de ministros, somete a la aprobación de la Diputación de las Cortes, el siguiente decreto-ley.

Artículo único.—Se autoriza al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

La enmienda del señor Maura, dice: —Se autoriza al Parlamento Catalán para reanudar sus funciones al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad.

El jefe de Renovación Española, señor Goicoechea facilitó esta tarde en el Congreso, la siguiente nota:

La derogación, por medio de la Diputación permanente de las Cortes de la ley de dos de enero de 1935, y el inmediato establecimiento del Estatuto de Cataluña que es su consecuencia, envuelve a mi juicio, tal responsabilidad histórica y constituye un atentado tan grave contra la unidad nacional, contra la Patria, que ello me obliga a hacer constar de la manera más expresiva, solemne y vigorosa, mi resuelto voto en contra, y lamento que a la emisión, para tranquilidad de mi conciencia, de este voto, quede reducido el esfuerzo legal que hoy me es posible hacer en el sentido de que no prospere tal medida.

Las visitas que hicieron y recibieron ayer el señor Companys y los consejeros de la Generalidad

Madrid, 25.—12 noche

El presidente y los consejeros de la Generalidad, después de recibir en el hotel donde se hospedaban a numerosos amigos y comisiones de partidos republicanos y obreros de Madrid, se dirigieron a las once y media de la mañana al domicilio de don Angel Ossorio y Gallardo, defensor, como se recordará, del señor Companys, en la vista de la causa que se instruyó contra dicha personalidad y demás consejeros de la Generalidad, con motivo de los sucesos de octubre.

Sostuvieron con el ilustre jurista un momento una charla amistosa y cordial y después regresó el señor Companys al hotel, desde donde, acompañado del diputado del Parlamento catalán, señor Barcelo, y del diputado a Cortes por Barcelona, señor Tomás y Piera, se dirigió al Ayuntamiento para devolver la visita que le hizo el alcalde don Pedro Rico.

Al llegar el señor Companys, acudieron a saludarle algunos concejales de los que se encontraban en la Casa Consistorial.

Circuló la noticia de la presencia del presidente de la Generalidad, y el público que suele estacionarse por aquellos alrededores, lo aclamó.

Momentos después llegaba el señor González Peña y se repitieron las ovaciones y muestras de entusiasmo.

Poco más tarde abandonaba la casa de la villa el señor Companys.

A continuación, el presidente de la Generalidad y consejeros catalanes hicieron una visita a don Diego Martínez Barrio, que les recibió en el domicilio del Comité nacional de Unión Republicana. La entrevista fué también en extremo cordial.

Según nuestras referencias, cambiaron impresiones con el significado líder del Frente Popular, acerca de la situación política actual y futura trayectoria que se ha de imprimir a la acción del Frente Popular en todo el territorio de la República.

El señor Companys comenzará esta tarde a devolver las visitas a las personalidades que a su llegada a Madrid acudieron a testimoniarle su afecto y consideración.

En el hotel donde se hospedaban el presidente y los consejeros de la Generalidad de Cataluña, estuvo estado una nutrida Comisión del Casal Catalán.

Presidía la Comisión la Junta directiva de la mencionada entidad.

Los directivos hicieron presente al

La impresión política de ayer

Madrid, 25.—12 noche

El problema que en estos momentos constituye preocupación fundamental del Gobierno, el restablecimiento de la normalidad constitucional en Cataluña, no parece—indudablemente no lo es—de tan rápida y fácil solución como lo fué el de promulgación inmediata de la amnistía. Las derechas se oponen al proyecto de decreto-ley aprobado esta mañana por el Consejo de ministros.

El estado actual de las cosas es este: En la reunión que esta tarde ha presidido en el Palacio Nacional el jefe del Estado, el señor Azaña pronunció un documentado discurso, en el que, además de razonar los motivos que al Gobierno han movido a adoptar la resolución ultimada por la mañana en la Presidencia del Consejo, hizo detenida relación de los hechos registrados en España, y especialmente en Cataluña, desde el seis de octubre de 1934 hasta el 16 del actual, en que el pueblo ha repudiado de manera enérgica e indubitable todo un período de Gobierno reaccionario. Hizo ver a S. E. el señor Azaña, cómo la ley de dos de enero de 1935, por inconstitucional y por contraria a la voluntad del país todo, muy singularmente a la del pueblo catalán, debe ser suspendida de hecho, hasta que de derecho pueda derogarla el Parlamento electo.

Las consideraciones del jefe del Gobierno merecieron la aquiescencia del presidente de la República, quien firmó, para su inmediata presentación al organismo permanente de las Cortes, el proyecto de decreto-ley autorizando al Parlamento catalán para reanudar sus funciones, elegir su presidente y restablecer el Gobierno de la Generalidad.

Con el documento, sancionado con la firma presidencial, se trasladó al Congreso el ministro de Estado.

Los señores Alba y Barcia celebraron una reunión con los demás destacados miembros de los partidos políticos representados en la Diputación Permanente. Pronto se manifestó una tendencia contraria a la orientación ministerial, por parte de aquellos elementos representativos de la política derechista que inspiró la promulgación de la ley de 2 de enero. El ministro de Estado creyó, sin duda, de su deber, advertir al señor Azaña de la disposición de ánimo que muchos de los vocales de la Diputación exteriorizaron, y, al efecto, se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno estimó, sin duda, que, pese a todo, el Gobierno debía comparecer ante la Diputación Permanente de las Cortes a devolver ante el citado organismo el decreto-ley aprobado por la mañana en Consejo de ministros.

Volvió al Congreso don Augusto Barcia.

El señor Maura, con la indudable intención de allanar dificultades al Gobierno, había redactado una enmienda equidistante del criterio ministerial y de la actitud centralista de los partidos de la derecha.

Sin embargo, la verdad es que el señor Maura no ha conseguido su propósito, ni por lo que se refiere al Gobierno ni a los hombres representativos de Cataluña, la fórmula resultaba satisfactoria.

Se estima necesario en las esferas gubernamentales dar, en la medida que las circunstancias lo permitan, plena satisfacción a los anhelos del pueblo catalán, inequívocamente expresados con motivo de las pasadas elecciones. Si en la reunión que hoy va a celebrar la Diputación Permanente el grave pleito no se resuelve de manera favorable, acaso el Gobierno busque otro procedimiento más radical para no tener en la situación de ilegalidad en que se encuentra a la región autónoma, en tanto las nuevas Cortes se reúnan.

El señor Companys y a los consejeros la satisfacción que los últimos acontecimientos habían producido en la colonia catalana de Madrid.

Tanto el señor Companys como sus compañeros tuvieron frases de gratitud para sus paisanos.

# OTRAS NOTAS DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 25.—Varias horas

## EN EL PALACIO NACIONAL

Esta mañana cumplimentaron al jefe del Estado el expresidente del Consejo, señor Portela Valladares; los exministros señores Urzaiz y Molero, el exsubsecretario de la Gobernación, señor Echeguren, y el que fue gobernador civil de Madrid, señor Morata.

En el Palacio Nacional manifestaron que esta tarde se celebrará Consejo de ministros presidido por el presidente de la República.

## TOMAS DE POSESION

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos subsecretarios de Sanidad y Beneficencia y Trabajo y acción social, don Cándido Bolívar Peltain y don Bibiano Fernández Ossorio, respectivamente.

El acto tuvo lugar en el despacho del ministro, y al mismo solo asistieron el titular del departamento señor Ramos, y los subsecretarios señores.

## NOTA DE ESTADO

El ministro de Estado ha enviado para su publicación la siguiente nota:

"El Gobierno realizará una política de defensa de la Paz, dentro del marco de la Sociedad de Naciones, cumpliendo estrictamente las obligaciones que el pacto le imponen en coincidencia con los países que siguen esta misma conducta."

## EL MINISTRO DE MARINA EMPONE UNA CONDECORACION AL AVIADOR MENENDEZ

Esta mañana se celebró en el salón de actos del Ministerio de Marina la ceremonia de imposición al aviador cubano señor Menéndez, de la Cruz Blanca del Mérito Naval.

El ministro de Marina, señor Gilreal, pronunció breves palabras ensalzando la personalidad del aviador, al mismo tiempo que puso de manifiesto la significación de su vuelo entre Cuba y España.

El señor Menéndez contestó con frases emocionadas.

Al acto asistieron el general Núñez del Prado, el ministro de Cuba en España, señor Pichardo, jefe del Estado Mayor de la Armada, y otras autoridades navales y de Aeronáutica.

A continuación, el aviador señor Menéndez visitó el Museo Naval donde le fue entregada una reproducción de la carabela "Santa María", construida ex profeso para él.

## EL GOBERNADOR DE MADRID SE POSESIONA DEL CARGO

A las once y media tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid, don Francisco Carreras Roura, de Izquierda Republicana.

Asistieron al acto todos los diputados a Cortes por la provincia de Madrid, pertenecientes al Bloque Popular y el cedista señor Esparza; los ingenieros jefes de los servicios provinciales, el alcalde de Madrid, la gestora de la Diputación permanente, el director del Instituto de San Isidro, sacerdote señor Garrico; auxiliar de dicho Centro docente; don Luis Jiménez Asúa, alto personal del Gobierno civil y numerosos amigos políticos y particulares del señor Carreras.

El gobernador saliente señor Morata pronunció breves frases de elogio para el señor Carreras Roura e hizo presente su gratitud a su excelencia al presidente de la República por las deferencias que siempre ha tenido con él, a los presidentes de los Gobiernos, bajo los cuales ha sido gobernador, y a los señores Azaña y Amós Salvador.

El señor Carreras, tras agradecer los elogios que le tributó el señor Morata, dijo que venía a servir a la República, pero le convenía hacer una declaración. En el año 31 sirvió a la República del 12 de abril en el Gobierno civil de Baleares, y ahora, en el de Madrid, viene a servir a la República del 16 de febrero. Se ofreció al personal del Gobierno civil como un compañero más, pero le rogó que tuviesen presente que, además de compañero era gobernador, cargo especialmente político, que como político actuaría, ya que él tiene una ideología de la que hace protestas en estos momentos.

## EL SEÑOR AZAÑA EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo llegó al Palacio de la Castellana a las seis y media de la tarde, acompañado del ministro de Obras Públicas.

El señor Azaña dijo a los informadores que venía de Palacio, donde se había celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

## EL SEÑOR BARCIA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Minutos después de las seis y media de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Barcia, quien dijo a los periodistas que había estado en el Congreso y que, como tardaba la Diputación Permanente de las Cortes en reunirse, debido a la no presencia del señor Santaló, al que se esperaba que había acudido a entrevistarse con el señor Azaña para tratar de unos asuntos.

La entrevista del señor Barcia y el jefe del Gobierno fue breve y al salir el ministro de Estado dijo a los periodistas:

Creo que la Diputación Permanente no tardará en reunirse y que habrá número suficiente de representantes para tomar acuerdos.

## ENTREVISTAS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Llegaron a la Presidencia a las ocho menos cuarto de la noche el ministro de Estado y el señor Martínez Barrio.

El señor Barcia dijo a los informadores:

No se ha podido reunir la Diputación Permanente de las Cortes por falta de número. Mañana se celebrará la reunión que hemos tenido que suspender hoy.

Estuvieron en la Presidencia el exembajador de España en Berlín don Luis de Zulueta, y el inspector de la Guardia civil, general don Ceollio Bedía.

## DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Visitaron al jefe del Gobierno los ministros de Marina, Trabajo y Agricultura.

Cuando el ministro de Estado abandonaba la Presidencia, dijo a los periodistas que había dado cuenta al señor Azaña de su intervención en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, y que el señor Martínez Barrio, que le había acompañado, dió cuenta al presidente del Consejo de lo ocurrido después que el ministro de Estado abandonó la reunión del citado organismo parlamentario.

—¿Tiene el Gobierno algún criterio sobre la enmienda presentada por don Miguel Mañá?

—Mañana—contestó el señor Barcia—se celebrará un cambio de impresiones sin que el Gobierno se reúna en Consejo para tratar de este asunto.

Terminó diciendo el ministro de Estado que en su Ministerio se había facilitado una nota en que se dice que España mantendrá una política de paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones y de acuerdo con los países que defienden este criterio.

Al salir de la Presidencia el ministro de Agricultura y el señor Martínez Barrio no hicieron declaraciones a los periodistas.

## EL SEÑOR AZAÑA A SU DOMICILIO

A las nueve y media de la noche el jefe de Gobierno marchó a su domicilio, saliendo acompañado de los ministros de Marina y Trabajo.

El señor Azaña, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que mañana no habrá Consejo, y que hoy no despacharía con el señor presidente de la República.

## SE PROYECTA UNA GRAN MANIFESTACION PARA EL DOMINGO PROXIMO

Se proyecta para el domingo una magna manifestación para expresar el júbilo del pueblo por la amnistía.

Asimismo se ha organizado para el día 1 de marzo un gran mitin, que será presidido por Javier Bueno, quien ha dado ya su conformidad para ello. En el acto harán uso de la palabra los señores Largo Caballero, Manuel Luis Company, Alvaro de Albornoz, Casanova, Ramón González Peña, Dolores Ibarruri, Julio Just, y Benito Pabón.

Oportunamente se dará a conocer el local donde se celebrará este magno acto, para el cual se invitará a las familias de algunos de los caídos, entre los que se cuentan Vázquez, Argüelles, Sirval, el capitán Puente, Florentino Prieto, los mineros de Turón, etc.

La Comisión organizadora espera que este acto sea una demostración más de la fuerza del Frente Popular, que se propone desarrollar un programa de reconstrucción social que devuelva la paz a la nación.

El Comité del Frente envía la siguiente nota:

"El Frente Popular de Izquierdas hace saber que siendo su propósito organizar una manifestación para que el pueblo exteriorice su satisfacción por el rescate de la República, en vista del tiempo tan desagradable existente, ha acordado aplazarla hasta el día 1 de marzo.

Oportunamente se darán instrucciones para la mayor brillantez del acto."

## EL NUEVO SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

Esta mañana, sin solemnidad alguna, tomó posesión de su cargo el nuevo secretario general del Instituto de Reforma Agraria, don Alfonso Ayensa.

Le dió posesión el secretario saliente, señor Cacho Zabala, que le presentó al alto personal del Instituto y dió cuenta de los asuntos pendientes de resolución.

## SE HA PROPUESTO LA INMEDIATA CELEBRACION DE UN CONGRESO SOCIALISTA

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, en su reunión de hoy, acordó proponer al Comité Nacional la inmediata celebración de un congreso. Este congreso abordará la gestión de los organismos directivos a partir de octubre de 1932 en que se reunió por última vez la Asamblea Nacional, y por tanto abordará el apasionante tema de las responsabilidades de esos organismos en el movimiento revolucionario de octubre de 1934.

Como homenaje a los socialistas asturianos, la Ejecutiva propone que el congreso se celebre en Asturias, bien en Mieres o en Sama de Langreo. También propondrá que se le autorice para, si resulta posible, abreviar los plazos que para la convocatoria establece la organización general del partido.

GONZALEZ PEÑA TOMARA PARTE EN VARIOS ACTOS PUBLICOS. La Asociación de Dependientes de

# TEOFILA ARNEO ARNEO

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 20 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Luis (ex-industrial tabernero) y doña Isabel; hermanos don Francisco (maestro nacional), don Elías (ausente) y señorita Lidia; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades con dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO, desde la calle de Vara de Rey, número 22.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Paralela de Vara de Rey, letra P.

Mesa de firmas.—Vara de Rey, 22.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Comercio de Madrid ha organizado un mitin en el que hablarán González Peña e Indalecio Prieto.

El acto se celebrará pasado mañana, jueves, a las diez de la noche, en el Cine Europa.

Probablemente se transmitirá por teléfono los discursos a otros locales. El viernes saldrá González Peña para Asturias, donde participará en diversos actos.

Luego marchará a recorrer la provincia de Huelva, que le ha elegido diputado.

El domingo, 8, González Peña tomará parte en un mitin monstruo que se celebrará en Granada para pedir que se anulen las elecciones celebradas en aquella provincia.

## LO QUE PIDEN EN CHAFARINAS

Firmado por más de treinta cabezas de familia, de las cuarenta que hay en la isla de Chafarinas, ha sido enviado el siguiente telegrama a los señores Azaña, Martínez Barrio, Largo Caballero y Barrena (don Luis).

"Pueblo Chafarinas, imposibilitado ejercer sus derechos ciudadanos, así como gran júbilo, triunfos anhelo democracia española, hondamente genitros aquí y con la más entusiástica felicitación-artífices histórica jornada electoral, ponen en sus manos subsistencia población y ordenación democrática estas islas con cambio actuales nombres Isabel II, Rey y Congreso, por Libertad, Igualdad y Fraternidad, emblema pueblo español victorioso."

## El Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer

Madrid, 25.—12 noche

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

El señor Ramos, secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia verbal:

—Aparte de pequeños asuntos de trámite, la reunión ha estado dedicada a tratar del proyecto de ley que, en relación con el problema de Cataluña, se lleva hoy a la Diputación Permanente de las Cortes y cuyos términos se publicarán cuando el proyecto sea conocido por el señor presidente de la República y por las Cortes.

De Consejo nada más. Ocioosamente los ministros hemos tomado el acuerdo de ser necesaria la organización de las visitas en los Ministerios, y se ha acordado fijar cada uno de los ministros, un día a la semana de visita pública, previa petición de audiencia, porque es muy necesario dedicar el tiempo al estudio de los asuntos que a cada uno le corresponde.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El Consejo, como también dice la nota oficiosa, se ocupó de otras cuestiones de menos importancia, entre ellas la situación de los ministros de todos los Departamentos, a quienes las constantes visitas y peticiones que reciben les impiden efectuar en sus Departamentos una tarea continuada y eficaz. A tal efecto, el Gobierno acordó que

cada ministro fije un día para recibir visitas, previa solicitud de audiencia. De esta manera los miembros del Gobierno podrán dedicarse con toda intensidad a la preparación de decretos y proyectos de ley que cada uno ha de redactar y someter más tarde al Consejo para que la obra del Gobierno del cuarto Gabinete Azaña se ajuste en un todo al pacto establecido por la unión de los partidos que constituyen el Frente Popular.

El señor Ruiz Funes, ministro de Agricultura, continuó informando acerca de los problemas que crea el lanzamiento de colonos como consecuencia de la ley de Arrendamientos Rústicos, y es muy posible que en un próximo Consejo de ministros se adopte una resolución transitoria para mitigar los males que aquella medida produce, hasta tanto que por haberse reunido en el Parlamento pueda ser derogada tan favorable disposición.

Los otros aspectos, puramente administrativos, que en la reunión ministerial se trataron carecen en realidad de importancia y se refieren a cuestiones de puro dictamen de algunos de los Departamentos que requieren, no obstante su escasa trascendencia, acuerdo del Consejo de ministros.

## Información de Francia

PARIS.—Bajo la presidencia de Sarraut, se ha celebrado la segunda reunión del Alto comité del Mediterráneo. Se esperaba la adopción de medidas muy energías en Marruecos y Siria, para acabar con la agitación.

También se cree posible que adopte el Gobierno algún acuerdo de revisión de los "Status" que gobiernan los derechos políticos en Siria, Túnez y Argelia.

PARIS.—Hoy continuó en la Cámara la discusión del pacto franco-soviético. El presidente de la Comisión de Negocios dijo que no constituye un accidente en el desarrollo de la diplomacia francesa, sino que por el contrario es parte integrante de un sistema. Lo que está en juego aquí es toda la orientación de la diplomacia francesa.

A continuación habló Flandin, que históricamente se dió de lado a una alianza semejante a la que existía antes de la guerra y los representantes de Francia y Rusia acordaron que el Pacto no tendría efectividad más que dentro del mar de la Sociedad de Naciones. El Pacto es un complemento del pacto de la Sociedad de Naciones. Este Tratado no sólo es peligroso sino que reforzará la organización de la seguridad colectiva.

Por encima de las vicisitudes de la política exterior, Francia continúa, fué ovacionado.

Seguidamente se levantó la sesión.

PARIS.—Cuando se reanuda la sesión de la Cámara, se adoptó por 432 votos contra 109 el proyecto de ley para el Senado, autorizando al Gobierno para modificar por decreto las tarifas aduaneras y los gravámenes a la importación.

La Cámara reanuda la sesión del Pacto franco-soviético y después de la intervención del socialista Longuet, se suspende el debate hasta el próximo jueves.

# Los señores Azaña y Barcia hacen declaraciones sobre política interior y exterior a un corresponsal extranjero

Madrid, 25.—12 noche

El corresponsal del "Daily Telegraph" en Madrid ha celebrado dos entrevistas con los señores Azaña y Barcia.

"Dentro de poco se suspenderá el estado de alarma proclamado en toda España y la ley marcial aplicada en algunos lugares. Ha habido manifestaciones espontáneas y naturales de regocijo; pero el país vuelve rápidamente a la normalidad.

El señor Azaña declara que la política del Gobierno consiste en aplicar la Constitución y en realizar lo más rápidamente posible el programa republicano esbozado en el pacto que sirvió de base al programa electoral del Frente Popular. En este programa quedó convenido que el Gobierno estaría únicamente formado por elementos republicanos del Frente Popular y que los socialistas y otros partidos más extremos lo apoyarían.

No se considera por el momento deseable que los socialistas participen en el Gobierno; pero nos ayudarán decididamente.

El periodista llamó la atención del señor Azaña acerca de los votos otorgados en la Diputación Permanente de las Cortes por los representantes de la Ceda a la ley de Amnistía, y el presidente del Consejo replicó:

—Hicieron lo que debían haber hecho, y ello me ha alegrado mucho. Este acto ayudará a normalizar la situación. Es de creer que el frente nacional se halle ahora completamente convenido de que la enorme mayoría de los españoles es irrevocablemente republicana, y es también de creer que trabajarán con nosotros en el programa de reformas y avances que nos espera. No estamos aquí para perseguir, sino para aplicar la Constitución y las leyes, inspiradas en un espíritu de liberalidad y libertad de conciencia. No perseguimos a nadie, ni a los católicos, ni a los protestantes, ni a los musulmanes.

En cuanto al fascismo, dijo el señor Azaña que no tiene la menor importancia, y respecto a la Monarquía declaró:

—Ni don Alfonso, ni don Juan, ni don Nadie, tiene aquí posibilidades de ser rey de España. España — continuó diciendo — es un país civilizado, y lo ha sido desde hace veinte siglos. Su pueblo aun los campesinos de las aldeas más pobres y aisladas, son gente espiritualmente civilizada. Ahora, la nación se ha despertado políticamente. El pueblo está deseando participar por sí mismo en la obra de reforma nacional y de progreso; todo el mundo está deseando, prestar una ayuda, y se halla interesado en nuestros problemas. Nos hallamos al principio de una época de grandes avances en muchas direcciones: culturales, educativas, económicas, políticas, espirituales y materiales."

El señor Barcia dijo que España no tiene problemas exteriores. "No tenemos apetitos de expansión territorial ni estamos interesados en ninguno de esos programas que ha creado el espíritu del imperialismo moderno. Ya hemos pasado en nuestra historia por ese período. Hay completa tranquilidad en nuestro Protectorado de Marruecos. Aquel territorio ha sido subyugado, y ahora nos dedicamos a educar al pueblo y a desarrollar el país.

La política extranjera no ha sido discutida por el Gabinete; pero puedo decir definitivamente que nuestra política cristalizará en una determinación firme e inalterable de cooperar y ayudar en el mantenimiento de la paz del mundo a través de la Sociedad de Naciones; es decir, trabajaremos con sinceridad cordial para cumplir nuestro deber en Ginebra, como miembro de esa gran organización internacional.

Es también un deseo y un propósito creyente de España el reforzar su cooperación con Portugal y con todas las naciones de América, dentro de un plan pacífico y en interés de la paz. Continuaremos la política tradicional de España, que es la de una nación pacífica que desea resolver con métodos pacíficos todos los problemas.

mas, y que aborrece los métodos de guerra y de violencia. Tenemos la ambición de contribuir a crear una conciencia internacional que tienda a gobernar al mundo por la razón y no por la fuerza.

El señor Barcia cree que el mayor peligro de guerra viene actualmente del lejano Oriente. "Pronto, dijo, los ojos del mundo se fijarán en el Oriente."

## Estadística del resultado electoral

Madrid, 25.—12 noche

"Ya" publica la siguiente estadística del resultado electoral. Hace constar que faltan aun datos de treinta y cinco actas. De ellas, veinte son de la segunda vuelta.

Derecha: Ceda, 95; Independientes, 20; Agrarios, 12; Renovación Española, 12; Tradicionalistas, 9; Mauristas, 1.—Total, 149.

Centro: Centristas, 17; Uliga, 10; Radicales, 7; Progresistas, 6; Nacionalistas vascos, 2; Melquiadistas, 1.—Total, 43.

Izquierda: Socialistas, 78; Izquierda Republicana, 73; Unión Republicana, 31; Esquerra, 21; Catalanes de Izquierda, 15; Independientes, 18; Comunistas, 12.—Total, 243.

Faltan datos de Jaén (3) y de las minorías de Lérida (2). Habrá segunda vuelta en Alava (2), Guipúzcoa (6), Soria (3), Castellón (6) y Vizcaya, provincia, (3).

Según los datos que obran en poder del Frente Popular, las actas con más de 260. A las 243 citadas por "Ya" hay que agregar por lo menos 10 actas de Jaén, donde el Frente Popular ha ganado las mayorías.

## El conde de Romanones cree que el Parlamento que va a constituirse será agitado y largo

Madrid, 25.—12 noche

En una entrevista que publica "La Nación", dice el conde de Romanones:

El día 16 de mayo del 33, juré mi cargo. Mire usted la certificación de mi primera acta.

Y su mano extendida señaló un amarillento papel de tinta descolorida que guarda su sabor ochocentista, apriionado en un marco de caoba.

Después he sido veintidós veces diputado por el mismo lugar a través de todas las situaciones políticas. Lo fui tres veces con la Regencia, tres con la República, y todas las demás bajo el reinado de don Alfonso XIII. Siempre el mismo carácter de monárquico y de liberal. Ministro lo he sido con la Regencia y con don Alfonso. Tres veces de Instrucción Pública y Bellas Artes, tres de Gracia y Justicia, dos de Gobernación, dos de Estado, y una de Fomento. Presidí tres Gobiernos. También fui presidente del Congreso y del Senado. Por cierto que, ocupando la Presidencia de la Cámara alta, ocurrió el histórico acontecimiento de la implantación de la dictadura.

—¿Cree usted que este Parlamento vivirá mucho y bien?

Rápidamente responde: —Esta será un Parlamento agitado y largo. Precisamente por su composición y por las circunstancias del momento todos los elementos que le integran, a pesar de su complejidad, deben estar interesados en que viva, pues fuera de él es más peligroso querer ver lo que puede ocurrir.

—¿Y el Gobierno tardará mucho en ser combatido, incluso por sus propios aliados electorales?

—Los Gobiernos nunca tardan en ser combatidos. Pero ésta, por las mismas razones a que atribuyo la larga vida del Parlamento, quizás tarde más en ser objeto de violenta oposición.

—¿Cuál cree usted que debe ser la actitud de las oposiciones de derecha?

—Desde luego las minorías derechistas no podrán tener la misma libertad de acción que en las Constituciones, pues la situación de ahora es mucho más delicada que la de entonces. Entonces las izquierdas y elementos revolucionarios estaban eufóricos, porque acababan de derribar el símbolo de la Corona. Hoy día, muchos de esos mismos elementos van franca y decididamente contra una cosa más consustancial que la propia Monarquía. Con ser esta para mí muy substancial también. Van contra todo un orden social de siglos que encarna y representa toda una civilización.

—La actuación de los monárquicos en estas difíciles circunstancias de haber de tener a la defensa de ese orden social. Esa es la principal misión mi juicio, que tienen que cumplir. Yo que cada vez soy más monárquico entiendo que hay que sostener la institución de la Monarquía.

**El dolor envejece**

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son minados poco a poco por el dolor. Noches de insomnio anquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuerde la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.

**Cafiaspirina**  
EL PRODUCTO DE CONFIANZA





Crónica de sucesos de vario carácter

ES DETENIDO UN AUDAZ ESTAFADOR

SANTANDER. — En Santoña, la Guardia civil ha detenido a un famoso estafador llamado Emilio Gómez Díaz, que está reclamado por la Dirección general de Seguridad por esta...

El detenido tiene una magnífica ficha. En la actualidad se hacía pasar por el célebre capitán del "Cristóbal Colón", don Eduardo Fano. Había cometido varias estafas en diversos comercios de Santander y Santoña.

Emilio Gómez hace unos años, haciéndose pasar por el príncipe de Battemberg, engañó a diversas autoridades españolas, que le agasajaron espléndidamente.

Condenado a ciento quince años de prisión, fué recluido en San Miguel de los Reyes, de donde se escapó con la hija de un oficial de Prisiones...

Ultimamente se hizo pasar por coronel del Ejército y marchó a Marruecos, siendo atendido con toda clase de honores e incluso hizo desfilar ante él a las fuerzas militares.

Vino a la península y durante el viaje telegrafió al Alto Comisario diciéndole que había perdido la cartera y le rogaba el envío de dos mil quinientas pesetas para poder continuar su marcha.

El agresor Manuel Espejo fué detenido.

SE ENCUENTRA EL CAĐAVER DE UN ANCIANO

SANTANDER. — En el pueblo de Isara ha sido hallado el cadáver del vecino Mariano Fernández.

El día de las elecciones se trasladó desde su residencia al pueblo de Isara, donde tenía voto.

Cuando se hallaba ya de regreso próximo a su domicilio, se volvió para recoger el abrigo que había dejado olvidado, pero por su edad, por la hora avanzada de la noche y el fuerte vendaval que reinaba, perdió el equilibrio y cayó a la sanja donde ha sido encontrado y en la que ha permanecido hasta el día de hoy.

SE SUICIDA POR CONTRARIEDADES AMOROSAS

EL FERROL. — Por contrariedades amorosas se ha suicidado, ahorcándose, Angélica Ramos Drague, agraciada joven vecina del pueblo de Ferrol.

RIÑA POR DISCREPANCIAS POLITICAS

SEVILLA. — En Puebla de Cazalla rieron anoche por discrepancias políticas cuatro vecinos, uno de los cuales llamado Juan Menseres, resultó gravísimamente herido en la cabeza.

El agresor Manuel Espejo fué detenido.

Los premios del concurso de carrozas, comparsas y disfraces en Madrid

Madrid, 25.—12 noche

Coincidiendo con la esplendorosa del día de hoy, que a pesar del frío ha sido mucho mejor que el de ayer y que el del domingo, porque ha lujido un buen sol, la Castellana se ha visto atestado de público.

A primeras horas de la tarde las calles afluían a la gran arteria madrileña, se veían rebosantes de gentes que se dirigían a presenciar el desfile del tercer día de Carnaval.

Carrozas, coches engalanados, comparsas y máscaras a pie, en su mayoría las mismas que se presentaron el domingo, han efectuado el desfile tradicional. Adecuados los elementos carnalescos por el alicote del reparto de premios y por tradición de auge que siempre tuvo en Madrid el martes de Carnaval, han acudido a la Castellana esta tarde en mayor número que ayer.

Hasta ya entrada la noche ha durado la animación callejera, sin producirse incidentes y predominando el buen humor.

El Jurado designado para conceder los premios otorgados por el Ayuntamiento, ha acordado las siguientes adjudicaciones:

Carrozas artísticas.—Primer y segundo premio, desierto; tercer premio a la titulada "Figuritas de bazar".

Carrozas anunciadoras.— Primer premio, desierto; segundo, a la titulada "Currutito de la Cruz"; premio de 750 pesetas, a la titulada "Cereguilla"; y premio de 250 pesetas, a la titulada "Elefante".

Coches engalanados.—Primer premio, desierto; segundo de 1.500 pesetas, el titulado "Jova"; tercero de mil pesetas, al titulado "De Pekín a Shanghai"; y cuarto, de 500 pesetas, al titulado "Girasoles".

Estudiantinas, comparsas y carrozas.—Primer premio, dos mil pesetas, a la Tuna Universitaria de Madrid; segundo, de 1.500 pesetas, a la Tuna Universitaria de Salamanca; tercero, de 1.000 pesetas, a la agrupación Escuelas latinas obreras de Madrid; cuarto, de 750 pesetas, a la rondalla El Pilar de Zaragoza; quinto, de 500 pesetas, a la rondalla "Costa Esmeralda", de Laredo; sexto, de 250 pesetas, a la Tuna Cultural de Gijón; séptimo, de 200 pesetas, a la rondalla "Peña Deportiva Betty"; duodécimo, de cien pesetas, a la Rondalla del Centro Riojano.

Máscaras adultas.—Primer premio, 500 pesetas, al número 110, "El deseo de la mujer"; segundo, 300 pesetas, al número 247, "Valenciana"; tercero, de 250 pesetas, al número 168, "Ardnistas"; cuarto, 225 pesetas, al número 164, "Valencianos"; con caretas de cera: quinto, de 200 pesetas, al número 77, "Chino".

También se premiaron numerosos disfraces de máscaras infantiles.

CHINA Y JAPON

TOKIO. — Un periódico afirma que el Ministerio de Negocios Extranjeros cree que la ratificación del pacto franco-soviético hará más penosa y difícil la actual situación en Extremo Oriente.

PEIPING. — De fuente china se anuncia que seis mil comunistas han penetrado en el territorio de Chansi. Se han registrado combates sin importancia. El gobernador de la provincia ha tomado medidas militares para hacer frente a la invasión comunista.

PEKIN. — El cuartel general del mariscal Yenchi-Chan confirma que la provincia de Chansi está gravemente amenazada por los comunistas. Se temen nuevos ataques.

El señor Eden habla en la Cámara inglesa de política internacional

LONDRES. — En el gran debate habido hoy en la Cámara de los Comunes ha debutado el señor Eden como ministro de Negocios Extranjeros. Todos los escaños estaban ocupados; la tribuna pública se halla repleta. En la diplomática estaban los embajadores de Francia, Alemania, U. R. S. S. y Brasil.

Después de contestar el señor Eden a las preguntas que se le hicieron sobre la publicación de un documento confidencial, empezó el debate sobre política exterior.

Habló primeramente el señor Smith, que lo hizo en nombre de la oposición. El orador recuerda que el lunes se reúne el Comité de los Diez y Ocho para discutir sobre el embargo del petróleo. Tras de un breve análisis del informe de los peritos, añade que a consecuencia del mismo Inglaterra obraría prudentemente aceptando el embargo, aunque los Estados Unidos nieguen su cooperación.

Recuerda que las actuales sanciones se dirigen contra los medios de existencia de Italia. La sanción del petróleo es la única que tendrá efecto directo en las operaciones militares.

Habla a continuación el señor Eden: "Nos vemos obligados a rearmar, ante la falta de confianza en la buena voluntad mutua de las naciones y ante la obsesión del peligro. Todo temor de agresión no provocada debe quedar eliminado, y sólo puede descartarse mediante el robustecimiento progresivo de la seguridad colectiva, hasta que cada país quede convencido de que no puede ser provechosa ninguna circunstancia de agresión. Es esencial, pues, que confirmemos nuestra adhesión a la Sociedad de Naciones y a la seguridad de distinguir claramente entre esta política y la del bloque. El Gobierno británico asumirá su parte en la seguridad colectiva; no participará en ningún bloque. La discriminación es clara; nuestro objetivo final ha de ser un sistema mundial de seguridad colectiva que abarque todas las naciones y cuya autoridad no sea desafiada por nadie. Aun estamos lejos de ello. Esperamos que se realice mediante acuerdos que se basen en una mutua cooperación de las demás naciones en esta tarea. En el verdadero sistema de seguridad colectiva debe quedar siempre la puerta abierta para que entren otras naciones."

Europa ha de escoger entre la cooperación o la desintegración. Para alcanzar lo primero es indispensable un espíritu de mutua comprensión. Inglaterra, a este respecto, ha de hacer frente a una responsabilidad particular. Su resurgimiento económico y financiero la sitúa en condiciones de jugar papel primordial en la cooperación internacional para sostener la autoridad de la Sociedad de Naciones e inspirar confianza en la potencia de Inglaterra y en la sinceridad del país. Ello sólo puede hacerse si proseguimos una política consistente y progresiva.

Creo que tal política puede ser elaborada y seguida con persistencia sobre las bases que indicamos. Con esta convicción emprendo mi tarea. El señor Eden, respondiendo a las imputaciones de lentitud en la cuestión del arreglo del conflicto italo-abisinio hechas al Gobierno por la oposición, pregunta qué podía hacer el Gobierno inglés antes de comenzar las hostilidades. El ministro añadió: "Hemos tomado todas las medidas necesarias para llevar a cabo las negociaciones y ver de conseguir la conciliación entre los beligerantes. ¿Hubiera preferido la oposición que aprobásemos las sanciones antes de comenzar la guerra? Esto es imposible, según los términos del Pacto. No ha habido lentitud después de la apertura de las hostilidades, ya que Italia fué declarada agresor; esta declaración fué ratificada por numerosos Estados. Se formó una Comisión y se aprobaron las medidas contra Italia."

El señor Eden hace resaltar que es más evidente la rapidez que la lentitud en su actuación. Dice que los esfuerzos de Italia para reunir oro demuestran que se da cuenta de lo que significan las sanciones, y agrega: "A los efectos de las sanciones ya en vigor se vienen acumulando otros, y finalmente tendrán una influencia importante para el principal objetivo de la Sociedad de Naciones: término de las hostilidades."

Recuerda después que un Estado no miembro es el principal abastecedor de petróleo y que la oposición parece insinuar que algunos países han aumentado sus exportaciones de petróleo. Las ventas de los Estados Unidos han disminuido. Eden cita cifras para apoyar su tesis. Afirma después que la sanción al petróleo es igual que cualquier otra, y que por lo tanto es preciso juzgarla igual; es decir, si su aplicación ayudara a poner fin a la guerra, pues este es el objeto de las naciones reunidas en Ginebra.

"En este sentido es como tenemos que examinarla, y así será examinada por el Gobierno, que habrá de adoptar la decisión, no adoptada todavía por que el Gobierno examina el informe de los peritos. Otros Gobiernos hacen lo mismo. Pronto se discutirá en Ginebra este informe. El Gobierno estima que cuanto más pronto se obtenga una decisión, mejor será para todos. Además, el Gobierno británico no ha abandonado ninguna de sus decisiones. Puedo asegurar a la Cámara además que la política del Gobierno sigue siendo la de mantener una resistencia firme y colectiva a la agresión, y que en su labor le guiará el espíritu del Pacto. No demostraremos ni debilidad ni vacilación ante la firma de la paz."

El orador expone detalladamente la misión de la organización ginebrina y declara que Ginebra es el lugar de las negociaciones equitativas. "Lo digo aquí esta tarde, antes de regresar a Ginebra para reanudar la discusión sobre nuevas sanciones. El Gobierno desea, ante todo, el restablecimiento de una paz equitativa entre Italia y Abisinia."

El señor Eden termina asegurando que todos los miembros de la Sociedad de Naciones aceptarían ponerse a disposición de los beligerantes si éstos expresan el deseo de someterse al Comité de los Cinco.

LONDRES. — Los periódicos no ocultan la decepción que les ha producido el discurso de Eden. Dicen que no ha enseñado nada nuevo. Lamentan que el Gobierno no haya tomado decisión todavía acerca del embargo del petróleo.

PARIS. — La Prensa esperaba con gran interés el debut del señor Eden en la Cámara de los Comunes como jefe del Foreign Office. A través de sus comentarios se comprende que esperaban un discurso de gran efecto y por ello hacen notar la reservada prudencia de sus palabras.

PARIS. — El discurso de Eden se considera en los círculos parisinos como poco sensacional e indeciso. Parece que Eden ha expresado algunos temores en cuanto a la situación de Europa y a la cuestión de los armamentos.

ROMA. — Se estima aquí que el discurso de Eden no contiene ningún nuevo elemento importante ni difiere de la actitud adoptada hasta ahora por el Gobierno británico. En los círculos bien informados se abriga la opinión de que el tono del discurso deja percibir que el Gobierno británico tiene plena conciencia de la responsabilidad que ha asumido con su política sancionista.

GINEBRA. — El discurso de Eden se considera como un prefacio muy útil a las discusiones de la próxima reunión del Comité de los Dieciocho. Constituye una consagración de la evolución internacional y de la seguridad colectiva europea. Eden se ha pronunciado contra una modificación forzada del Pacto de la Sociedad de Naciones capaz de favorecer las miras egoístas de ciertos miembros. Se ha reservado su opinión sobre el conflicto italo-abisinio para exponerlo en la reunión del Comité de los Dieciocho. Se abriga la confianza de que en dicha reunión se pueda encontrar una solución al conflicto y a las sanciones.

Notas de Londres

LONDRES. — Sir Austen Chamberlain, en un banquete celebrado anoche, insistió en la necesidad de una política de defensa nacional sin equívocos. Se declaró partidario de la seguridad colectiva y puso de relieve los riesgos que existen en el actual estado del mundo para los países que emprenden este camino.

LONDRES. — Las Cámaras de los Comunes y de los lóres han aprobado el reglamento de la oficina de Clearing con España.

LONDRES. — "El Times" dice que el nuevo cargo de ministro de la Defensa Nacional lo ocupará el ministro de Hacienda Neville Chamberlain.

LONDRES. — Comunican de Roma que Italia ha comenzado la ejecución de un nuevo y vasto programa de rearme de su flota aeronáutica. A fin de año habrá aumentado el número

de los aviones de bombardeo rápido.

LONDRES. — Se han publicado los presupuestos complementarios del ejercicio de 1935. El total se eleva a 32.000.000 de libras.

LONDRES. — El Gobierno ha celebrado esta mañana una nueva reunión para continuar el estudio del programa de la defensa interior.

LONDRES. — El jefe suplente de la delegación italiana, almirante Riscia, ha celebrado una entrevista que ha durado tres horas con el ministro británico de la Marina. Se dice que el señor Riscia ha comunicado los resultados de sus conversaciones en Roma, aunque sin dar detalles. Parece que las conversaciones han versado sobre cuestiones políticas. Hoy continuarán dichas deliberaciones.

LONDRES. — Se dice que el rey Eduardo conservará para sí el rico ducado de Cornualles, que produce una renta anual de unos dos millones y medio de pesetas además de la renta regular de su bolsillo particular que asciende a dieciséis millones y medio de pesetas.

LONDRES. — Las previsiones presupuestarias suplementarias para el Ejército, la Marina y la Aviación militar, han sido aprobadas sucesivamente por la Cámara de los Comunes, reunida en comisión anoche. Se rechazaron varias enmiendas en las que se pedía que se rechazaran los créditos para el Ejército y la Marina.

MAS DEL EXTRANJERO

ROMA. — Don Alfonso de Borbón saldrá mañana para Londres, donde visitará al rey Eduardo. Como se sabe, don Alfonso no estuvo en Londres al celebrarse los funerales del rey Jorge.

BERLIN. — Esta mañana, asistiendo comisiones y representaciones, se verificaron las pruebas de una locomotora que pueda alcanzar la misma velocidad que un tren aerodinámico. Se logró una media de 160 kilómetros por hora sin someterla a su pleno rendimiento.

PARIS. — Telegrafían de Roma que en la entrevista celebrada ayer por Mussolini con el embajador de Alemania se desechó la idea de un acercamiento de las dos dictaduras, por considerar que ahora sería inoportuno. Se aplazará para más tarde el esfuerzo para la aproximación de ambos países.

MUNICH. — Hitler pronunció ayer un discurso con motivo de la conmemoración de la fundación del partido nacional socialista. Después de resaltar la obra realizada por el partido, dijo que continúa contando con sus antiguos y fieles compañeros para continuar esa gran obra del racismo. Hitler fué aclamado.

LONDRES. — Ante el colapso de la Conferencia Naval de las Cuatro Potencias, se dice que Inglaterra proyecta otra nueva conferencia naval entre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania; pero también se cree que los Estados Unidos rechazarán la invitación.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 25.—Varias horas LLEGA EN AVIONES A MADRID EL EQUIPO ALEMAN

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en dos aviones al Aeródromo de Cuatro Vientos el equipo alemán de fútbol, con el seleccionador Oto Narx, y federativos, entre ellos el doctor Bauwens, miembro de la F. I. F. A.

Les recibió el jefe del Aeródromo don Pio Mulero, quien, acompañado de la oficialidad a sus órdenes, les obsequió con un lunch, felicitándoles por el triunfo conseguido. Los federativos alemanes dieron las gracias, cruzándose a este efecto palabras de amistad.

Se observó que los jugadores no probaron en absoluto los honores, tomando solo café.

A consecuencia de haberse recibido noticias de Lisboa de estar el aeródromo de esta ciudad en malas condiciones para el aterrizaje, a causa de las lluvias últimas, la expedición alemana continuará su viaje para jugar con Portugal, el jueves, por vía férrea.

A este fin, esta noche parten en tren para la capital portuguesa.

READMISION DE OBREROS Las Compañías ferroviarias y el "Metro" han acordado la readmisión de obreros, sin despedir a los que admitieron en su lugar.

HA MUERTO OBLISO LUCIO A los 35 años ha muerto, víctima de traidora enfermedad, don Celso Lucio de la Arana, escritor y poeta notabilísimo y autor teatral muy destacado.

FALECE UN EX-MATADOR DE TOROS A los 82 años de edad ha fallecido en Madrid el que fué famoso matador de toros Valentín Martín. Era natural de Torrelaguna y figuró en sus mocedades como banderillero de Frascuelo.

El entierro se verificó esta tarde, a las tres, y acudieron a él todos los toreros residentes en Madrid y numerosos aficionados y amigos.

EL NIVEL DEL GUADALQUIVIR HA DESCENDIDO SEVILLA. — Esta mañana ha quedado nuevamente abierto a la navegación el puerto de Sevilla. El Guadalquivir recobra su aspecto y curso normal.

PLANTE DE PRESOS CORDOBA. — Desde ayer se hallan en huelga doscientos presos de esta cárcel. Fué iniciada por 22 presos políticos y sociales procesados por la huelga de campesinos y como protesta porque no se les haya aplicado la amnistía. Su actitud fué secundada por los demás presos, que lo están por delitos comunes.

BUENOS AIRES. — En la carretera de Buenos Aires a La Plata, un camión cayó a un hoyo de la carretera. El vehículo volcó incendiándose. Seis personas han resultado muertas.

Advertisement for PASTILLAS RICHELET. Features a man in a suit and hat, and large text: 'sólo 90 céntimos'. Text: 'Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES'. Includes details about dimensions and availability in pharmacies.



Sección de Arnedo

EL VILLAR DE ARNEADO, 24.

MANIFESTACION. — El lunes, día 22 de los corrientes, a las once se celebró en esta localidad una manifestación de júbilo por los afiliados y simpatizantes del Frente Popular...

Desde que partió la manifestación hasta su terminación la concurrencia que era muy numerosa no cesó de vitorear al nuevo Gobierno...

Una vez terminada la manifestación se reunieron en fraternal banquete unos 130 comensales. Este fue servido por el conserje del Café-Bar Sol...

Las señoras y niños fueron obsequiados con abundantes pastas, bombones y algún chocolate. Todo ha sido realizado dentro del mayor orden...

El Carnaval, durante los días del domingo y lunes sólo se han visto montadas máscaras y por cierto de muy mal gusto...

SECCION DE NAJERA

PEDROSO, 25

Las festividades de San Blas y Santa Agueda, fueron celebradas por el elemento joven, con sus acostumbradas meriendas...

La jornada electoral transcurrió con relativa normalidad.

A los dos años de edad falleció la niña María del Pilar Martínez Arrieta, hija de nuestros convecinos Arturo y Benita...

Nuestros convecinos Leonor Bajo y Felipe Matute han visto alegrado su hogar con el nacimiento de una niña...

Ayer, domingo, tuvo lugar en este Ayuntamiento el alistamiento general de los mozos para el actual reemplazo de 1936...

De Santa Coloma ha venido a ésta, para pasar unos días con sus hermanos residentes en la localidad...

Los Carnavales transcurren en completa placidez, celebrándose los bailes de ordinario...

S. MILLAN DE LA COGOLLA, 24

DE LAS PASADAS ELECCIONES. Sin ningún incidente desagradable, se celebraron aquí las elecciones de diputados a Cortes...

Al conocerse la formación del Gobierno presidido por el señor Azáña y saberse que nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Amós Salvador...

LOS QUINTOS.—Ayer, día 25, tuvo lugar en la Casa Consistorial la declaración y clasificación de soldados del actual reemplazo...

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD.

DE CAMEROS

SAN ROMAN, 24

Al llegar por Radio la noticia de la entrada en el Poder de don Manuel Azáña, como consecuencia del triunfo del Frente Popular...

Mañana, martes, se proponen comemorar el triunfo con un banquete en el café de don Florencio Vallejo.

Don Francisco Blanco, dueño del "Bar Moderno", ha instalado en su establecimiento una potente Radio...

Según me informan, pronto se instalará otra en otro establecimiento similar.

Ha sido nombrado para desempeñar la depositaria de este Ayuntamiento, don Cipriano Vallejo.

A la esplendor de los días pasados han sucedido estos días últimos de frío intenso, en especial hoy, que ha estado toda la tarde nevando...

A pasar las vacaciones de Carnaval, ha venido de Nalda la maestra doña María Luisa García.

A Logroño, a pasar los Carnavales, marchó el médico don Manuel Abeytua.

Por sentencia favorable del Tribunal Supremo, ha sido repuesto en el cargo de farmacéutico titular de este partido, don Pantaleón Díaz...

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data: BANQUEROS - LOGROÑO, Sucursal en Calahorra, Agencia en Ortigosa de Canzanos, BOLSA DE MADRID DEL DIA 25, Inferior 4 0/0, Exterior 4 0/0, etc.

SE VENDE UN CARRO, seminuevo, para dos caballeros. Tratar con Santiago Ortuño, en Cenicero.

QUIEN SE CREA CAPAZ DE TRIUNFAR vendiendo lubricantes de calidad y marca acreditada, escriba dando informes y solicitando la representación para esta plaza y provincia a S. A. REEM, Apartado 111. OVIEDO.

Sin intermediarios

Traspaso en Madrid local, calle primer orden, próximo Puerta del Sol, indicadísimo para frutería y similares, vivienda y capacidad para almacén, poca renta. Escribid, número 11.086. "Alas", Alcalá, 12. Madrid.

SE NECESITA niñera en Peluquería de Señoras "La Flor de Oro", Gallarza, 1, 1.º

Advertisement for laxative medicine: EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS. CARABANA. HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 50, MADRID.

NODRIZAS

Casada, de 23 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Hermanos Moroy, 13, cuarto.

Se ofrece soltera, de 24 años, primeriza, leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes el practicante Victor Prado, en Nájera.

ARRIENDASE espacioso local-almacén en punto muy comercial. Razón, Delicias, 4, primero, derecha. Precísanse buenos informes.

SE VENDE UN MULA a escoger entre dos; una de cinco años y la otra de ocho; una de 7 cuartas y la otra de 7 y 5 dedos sobre la marca. Las dos a toda prueba. Informa, en Zarratón, Julián Fernández.

OVEJAS. Vendo 20 con 17 corderos nacidos en febrero, Sixto González, en Entrena.

DE DERRIBO, vendo marcos, rejas y baldosas en buen uso. Muro del Carmen, 9, primero.

VAQUERIA con piso y almacén, agua corriente, se arrienda. Prolongación Avenida Colón, T. S.

LOCAL. Se arrienda en calle Salmerón. Razón, Hijos Juan Antonio Martínez, Salmerón, 10.

VENDO COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY. Muro Ceryantes.

SE VENDEN 70 OVEJAS con 70 corderos. Tratar con Victoriano Pascual, en Villamediana de Iregua.

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12. TELEFONO 1467. Vendo y compro líneas. Operaciones rápidas con toda garantía.

SE VENDE COCHE DE NIÑO. Razón, Pl y Margall, 20, 2.º izquierda.

SE VENDE CASA NUEVA. Informan en LA RIOJA.

Compro 200 ovejas

con corderos pastencos. Para ofertas, en conjunto o en partidas, a Julián Díaz de Rada, en Cárcar (Navarra).

SE VENDEN varios muebles y aparatos luz. República, 45, cuarto.

SE VENDE una casa que produce el 8 por 100. Razón LA RIOJA.

TABERNA. Se traspasa en sitio céntrico por cambio de negocio sus dueños. Razón en LA RIOJA.

VACA recién parida, tercer parto, 40 carritos de leche, desea vender en Albeida, Paulino Zorzano.

VENDO AUTOMOVIL Nash, 19 H. P., 5 plazas, ampliable a 7, en perfectísimo estado y a toda prueba, precio sumamente reducido. P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero, Logroño.

LE ESTO. Por poco dinero, se traspasa tienda acreditada de artículos corrientes de QUINCALLA, en sitio céntrico, poca renta. Informes, en LA RIOJA.

FÉRDIDAS. De una medalla de oro con piedras. Se gratificará su entrega en Canalejas núm. 3, 3.º. Se trata de recuerdo de familia.

De un reloj de pulsera de caballero, que se perdió el domingo, se gratificará su entrega en Rodríguez Paterna, 45, Taberna.

De un guante de ante, de señora. Se ruega a quien por confusión lo haya cambiado, inadvertidamente, lo entregue en esta Administración.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, 1, primero, derecha.

HABITACIONES. Cedo amueblada y cocina. Razón LA RIOJA.

VACA recién parida, tercer parto, con su chota, vende Cipriano Bañares, en San Torcuato.

NOVILLA primeriza, ocho días parida, con su ternera, dando 28 a 30 cuartillos, se vende. Informes, Carretera de Navarra, "La Navarra".

SE VENDEN DOS VACAS HERMOSAS por defunción de su dueño; una de tercer parto, y otra preñada de 5 meses, en buenas condiciones. Dirigirse a Robustiano Royo, Tudellilla.

APRENDICES se necesitan para almacén de muebles con buenas referencias. Razón, Once de Junio, 5, bajo. Muebles.

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando radicalmente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA. Libertad, 9. Teléfono 14-40.

BOCOYES. Se venden 40 de roble, transportes, envidados. Tratar con Antonio Landaluze, Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita", Razón, República, número 116, piso tercero.

JOVEN culto, daría lecciones inglés, latín, precios módicos. También haría trabajos oficina. Razón, Diego Toñé, Comercio, Plaza Mercado, 17.

Subasta de pastos

El día 8 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Ayuntamiento de esta villa, la subasta de los pastos de los borregales de "Aldenajera", "Hormazal", "Hoyorredondo", "Cuesta Pinada", "Mostajar", "Calar de la Sauchorrana", "Humbria de la Penilla", "Escuela de la Penilla", con capacidad para 3.750 cabezas de ganado lanar.

El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados. Viniega de Arriba, 12 de febrero de 1936.—El alcalde, Felipe Alonso.

PANADEROS MOLINEROS. Por poner otro mayor, vendo molino seminuevo, para moler toda clase de piensos, a toda prueba. Tratar con Estanquillo Alonso, en Pradefaja.

SE VENDEN PLANTONES de chopo, de vivero, lombardos, superiores. Tratar con Manuel Ruiz García, en Castañares de Rioja.

PATATAS de siembra de Alegría, y simiente de alfalfa, a 1'25, vende Timoteo Fernández, San Roque, 12.

El Banco Hipotecario de España facilita préstamos

sobre fincas rústicas o urbanas en inmejorables condiciones. Interés reducido, largo plazo de amortización. Informes, José María Ruiz de Calarreta, Agente de préstamos del mismo. Zurbano, 27, 3.º, Logroño.

SE OFRECE ayudante de confitería con pocas pretensiones de sueldo. Dirigirse a Félix Ochoa, Badarán.

SE VENDEN DOS CASAS de nueva construcción; una en las Busevas, núm. 4, y la otra en la carretera de Villamediana; a un kilómetro de la capital. Razón, Jesús Pascual, en la ciudad carretera y en Sagasta, 2, frutería.

Permanente, SOLRIZA. Señora: ¿Quiere llevar la verdadera Permanente SOLRIZA? Pídale a su aplicador ALEJANDRO.

LA FLOR DE ORO. Gallarza, 1, 1.º. CASA GARRIGOSA.

VENDO TRES VACAS; una recién parida. Dirigirse a Torremontalvo, a Concepción Manso de Zúñiga.

TIENDA situada en el mejor trozo comercial de la capital, se traspasa por no poderla atender. Informes, República, 37.

VACA HOLAÑESA, 40 cuartillos de leche, recién parida, vende Cipriano Santo Tomás, en Ribafrecha.

SE VENDE: un contador de alcohol; una máquina desgranadora de uva; una báscula, de 2.000; una bomba de traspaso a motor. Ver y tratar, en Bodegas Franco y Pañolas.

GUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado lanar, cabrio u otra industria. Razón, en Rodríguez, Paterna, 7, primero.

SE VENDE UN CAMION U. S. A., 6 toneladas, y una camioneta Chevrolet, 1.000 kilos, en perfecto estado. Ver y tratar, en Bodegas Franco Españolas.

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 2'5 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO

CO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Vides americanas

Dispongo de grandes cantidades: estaca de Riparia 3.309, a 12 pesetas, y estaquilla, a 6 pesetas. Barbados de la misma variedad, a 25 pesetas. Prudencio Martínez, Nájera. Tfno. 69.

SE VENDEN las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º

SE VENDE una casa y planta baja, en el centro de la población. Produce un 7 y 1/2 por 100. Razón, "Agencia Reica", República, 64 (portal).

LEÑA a 20 pesetas carro, a cargar cuanto se quiera, y RRIN, a 25 céntimos saco; vende, Aserradero de Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDE UNA VACA tercer parto, a toda prueba, recién parida. Tratar con su dueño Nicolás San Martín, en Briones.



MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 10551

Industriales y Comerciantes!

Los que desean vender, confiad vuestra representación a J. SURROCA PRATDESABA Agente comercial Caspe, 63, 2.º, 2.º. BARCELONA.

REPRESENTANTE introducido admite representación casa importante conservas vegetales y frutas. Dirigirse Azcartretazabal, Cubos, 17, Burgos.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. MADRID.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores PRECIOS ECONOMICOS. Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega. VENDO GADRILLO y TEJA SUPERIOR a 8 PTAS. EL 100. JUAN G. MELON. -- ALESON.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUNA", el 15 de marzo de 1936. Motonave "REINA DEL PACIFICO" 12 de abril. Vapor "ORBITA", 3 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes. HIJOS DE BASTERRECHEA. -- Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI. Plaza de Amós Salvador, 4, 3.º dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, bígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

EN MIRANDA DE EBRO se traspasa el Café-Bar "Metropol"; facilidades de pago. Informes, en el mismo, personalmente.

CALZADOS Grandes Saldos

Acaba de recibir una gran partida en calzado de señora, caballero y niño. Precios como nadie. Juan Barrón. "Tabarbaría Americana", (frente al ferrial de ganados).

COMPRO PISO 1.º, amplio, céntrico, preferencia esquina, mínimo 9 habitaciones, sin limitación de precio. Informes, Agencia Reica.

SE VENDE FINCA de 10 fanegas de tierra de regadío del Pantano. Informes Rodríguez Paterna, 23, tienda.

ACFITE a 155 litro

Caparones del Pilar, encarnados Garbanzos, Lentejas 0'85 KILO. En LA MARAVILLA, Herrerías, 54.

CALZADOS PARA AGUA, desde 9 pesetas; piel hieiro, goma llanta y cubierta. San Bartolomé, 12, Calavia.

ACADEMIA

de corte y confección sistema MARTI. Dirigida por la Srta. Rosa Vea Duquesa de la Victoria, 25, 3.º dcha.

LEÑA DE HAYA vende Pedro García, en Ezcaray.

SE VENDE junto o separado, una camioneta de 14 H. P., o cambia por Radio 8 lámparas en adelante. También se vende una prensa para hacer mosaico, con su motor, 1 H. P. eléctrico; una sierra de 90 cm. diámetro, con su carro; unos moldes hierro y otros de madera chapados para hacer tubos de cemento, y uno especial para hacer varios diámetros y gruesos que se desean. También tubos de cemento y unos moldes de gradas escaleras. No se contesta por carta. Tratar con Eduardo Izquierdo, albail, Fuenmayor. El mismo construye depósitos para vinos, aceites, etc., con garantía, a precios económicos. Escribir pidiendo precios y condiciones.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## Examen objetivo de los factores que han decidido el resultado de las elecciones

EL MOVIMIENTO PENDULAR DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA.—FRACCIÓNAMIENTO DE LAS DERECHAS.—LA C. N. T.

Por FRANCISCO CASARES

Las urnas han discernido el triunfo electoral a las izquierdas. Es pueril tratar de jugar con las cifras para discutir si la mayoría en las próximas Cortes va a ser absoluta, o está más o menos recortada. Es evidente que no se trata de una mayoría arrolladora, como la que en 1931 llegó al Parlamento constituyente. La oposición, entonces, era casi nula—aun después del desvío de los radicales—y hoy es, sin embargo, fuerte, fortísima. Se trata de dos grandes núcleos que aparecen equilibrados. Pero, con todo, la victoria izquierdista es evidente. Primero, por la realidad misma de los números que da el mayor porcentaje a quienes se emplazan en ese frente. En segundo lugar, de modo relativo, porque ni las mismas fracciones de izquierda esperaban este resultado. Cercanas están las palabras de vaticinio de algunos de los jefes destacados de la coalición republicano-socialista, que no llegaban, ni con mucho, a suponer el desenlace que ha venido a cerrar la tensión del período electoral.

Factores de este desenlace? ¿Causas del triunfo de las izquierdas? Muy diversos motivos hay que alinear en el examen de las razones que han determinado el resultado que llena hoy los ámbitos de España. De una parte está la reacción. España—lo ha dicho con acierto un ministro—está sujeta a una política de movimientos pendulares. Acaso aviven esos bandos los tonos que se suelen dar a las luchas políticas. La pasión exacerbada y enfurece en términos de inusitada violencia. No hay concesión ni tolerancia. Y los ánimos llegan en tensión a la lucha. Por eso parecía, desde el primer momento, un ensayo estéril el de crear una zona de tregua que pudiera ocupar la franja central de la política española. No había más que dos grandes núcleos de opinión, rabiosamente enfrentados. Pero había una circunstancia que no ha sido tenida en cuenta y que ha operado decisivamente. La de uno de esos núcleos ha estado durante dos años en el Poder. Y el Poder desgasta, agota, esteriliza. De mismo modo que el año 33 después de un bienio de gobernación a cargo de las izquierdas, la reacción de los derechos determinaba un triunfo electoral, en esta ocasión, otro bienio de gobernación en manos derechistas, ha influido poderosamente en el avance de las fracciones coaligadas de izquierda.

España no sentía hace años la política. Había unos sectores que jugaban en primera línea y unas masas enormes, absolutamente desinteresadas, apartadas del forcejeo de los partidos y de la anécdota de la lucha parlamentaria. La atonía de la Dictadura agotó la elasticidad de esa situación. Y se produjo el fenómeno contrario. Una hipersensibilidad, una acción brutal, desmedida, hacia la cosa pública. Eso trajo el régimen. Eso ha determinado las mudanzas de estos cinco años. Eso ha actuado con positiva influencia, en el último episodio electoral. La atención tensa que cualquier ciudadano presta hoy a las actividades políticas y al desdoblamiento de los hechos, se conjunta en una determinación colectiva. Y por ello, al llegar el momento de una consulta en las urnas, los resultados no tienen ni pueden tener un tono medio ni una magnitud corta. Son decisivos. Inclinan decididamente a uno u otro lado. Que es lo que ocurre en la ocasión presente.

Las derechas han acudido a esta lucha con una excesiva confianza. Rogaban un ambiente que ahora se ha podido ver cuán exento de realidad se hallaba. Y con la alegría de ese espejismo, no han cerrado sus cuadros para acudir a la batalla. Han dividido el esfuerzo. En muchas circunscripciones ha habido tres o cuatro candidaturas afines, de una misma estructura, pero que han luchado por separado. Y la división de votos ha sido en esos lugares el triunfo a las izquierdas. Eso mismo ocurrió el año 33 a los republicanos de izquierda y socialistas. Se dividieron. No hicieron la coalición cerrada como en esta ocasión. Y la victoria fue para el adversario que iba unido compactamente. Si los republicanos de izquierda y los socialistas, el año 33, hubiesen ido unidos, el triunfo de las derechas no se habría podido evitar, seguramente, pero hubiera tenido proporciones más cortas que tuvo. Si ahora los partidos de centro y de derecha hubiesen formado sus listas para aspirar estrictamente a los 351 puestos de mayoría, sin desdoblamiento ni fracciones, el triunfo o el avance de las izquierdas se hubiera producido de todas las maneras, pero hubiese sido más corto.

Esta es una lección que las izquierdas recogieron entonces y han aprovechado ahora. La derecha y el centro no la supieron ver porque eran entonces los beneficiarios. Ahora les toca recogerla. Ello determinará actitudes y propósitos distintos cuando llegue una nueva consulta. Entre tanto no hay sino que sufrir las consecuencias de su error. Con razón se

dice que nadie escarmienta en cabeza ajena. Factor decisivo ha sido también, la participación de los sindicalistas. La C. N. T. ha votado. Contra lo que se esperaba, sus militantes han desfilado por los colegios electorales y han ejercitado un derecho que ellos mismos se habían proscrito. Y el número de votos que ello representa es considerable. Es, sencillamente decisivo en algunas provincias.

En el análisis de los factores que han intervenido en la pasada lucha, esos son los más destacados. Al lado de ellos y como característica también señalada y significativa de estas elecciones, hay que subrayar la actitud del pueblo español. Ha dado un ejemplo magnífico de ciudadanía. Ha demostrado que sabe ejercer serenamente sus derechos y que no desborda la línea de sus deberes. Ha conquistado un puesto de honor al lado de los pueblos cultos que saben practicar las normas democráticas. Esta es la nota más satisfactoria de la jornada del 16 de febrero. En cuanto a sus consecuencias y derivaciones, dejemos el comentario y la captación de las futuras actuaciones para otras apostillas en las que, objetivamente, recogeremos el desarrollo de los hechos.

(A. I. ARCO)

## Un manifiesto de la Unión Universal por la Paz

Respondiendo a la iniciativa y a un llamamiento de Lord Robert Cecil se constituyó en España a principios del presente mes de febrero, la Mesa Permanente española de la Unión Universal por la Paz. Se trata de incorporar nuestro país al amplio movimiento surgido en todos los pueblos que gozan de sus libertades, en favor de una eficaz coordinación de los esfuerzos para evitar una nueva guerra.

Constituida esta Mesa por los señores D. Angel Ossorio, D. Manuel Azafia, D. Teófilo Hernández, D. Antonio Machado y don Julio Alvarez del Vayo, se redactó el siguiente manifiesto, cuyo texto no ha sido hecho público todavía por la Prensa, a causa del ambiente de intensa pasión creada por la campaña electoral, y en espera de un momento más oportuno.

“Cada vez se acentúa más el peligro de guerra. El conflicto italo-abisinio ha confirmado la tesis de la indivisibilidad de la paz. Apenas rota en un continente, la inseguridad y el recelo amenazan por todas partes. Defenderla no supone simplemente maldecir de la guerra y cruzarse de brazos. Hay que organizar la paz poniendo a su servicio cuantas voluntades detesten la guerra. Encontrar el modo de que su voz llegue a los gobiernos en forma que no pueda ser desconocida.

A ello tiende la movilización que se está llevando a cabo, en todos los sitios de las fuerzas de paz, con miras a la celebración en Londres, hacia el mes de junio, de un gran congreso mundial.

Merced, en gran parte, al influjo de la opinión pública británica reflejada en el Plebiscito organizado en ciertas concesiones al espíritu de violencia Internacional tropezaron con el veto decisivo de la repulsa popular. Porque no basta pronunciarse por la paz, sino por un paz justa, y no carbón contrasentido más monstruoso que traducir el anhelo pacifista en un premio a la agresión.

Tampoco basta decir que se está al lado de la Sociedad de las Naciones. Es preciso poner a la institución ginebrina en condiciones de realizar su función, para que las obligaciones derivadas del Pacto, se hagan más precisas y eficaces y no se vacíe o retroceda en la aplicación de aquellas sanciones indispensables para hacer imposible la guerra.

Al tomar la iniciativa, en nombre del Comité Español de la Liga por Paz Mundial, de interesar a la opinión pública española en dicha acción de conjunto recordamos la obligación singular que recae en un país, que fiel a la tradición pacifista de su pueblo, ha llevado el Pacto de la Sociedad de las Naciones a su Constitución, y que, por razones conocidas, puede hacer oír su voz, enteramente desinteresada, en defensa del orden internacional. Alcance este llamamiento a los hombres de ideas y tendencias más diversas, con tal que coincidan no sólo en el deseo de paz sino en un sentimiento de justicia y de solidaridad contra quien la perturbe. Dénse cuenta todos de que la pretensión de desinteresarse de esta causa común, de permanecer al margen, o de afectar una neutralidad inhibitoria, es sólo un modo de contribuir a la guerra. Madrid, 4 de febrero de 1936.—Angel Ossorio, Teófilo Hernández, Manuel Azafia, Antonio Machado, Julio Alvarez del Vayo.”

Han expresado su adhesión ferve-

rosa, al ser puesto en conocimiento suyo el texto que antecede, numerosas y destacadas personalidades pertenecientes a muy diferentes sectores de la vida cultural española, entre las cuales figuran los siguientes señores: Manuel Álvarez Tde, catedrático.— Luis Araquistán, diputado.— “Azorín”, escritor.— Malenchena, ingeniero.— Francisco Barnés, catedrático.— José Bergamín, escritor.— Alejandro B. Casona, escritor.— Rosalía Martín de Casona.— Francisco de Cossío, periodista.— Oscar Esplá, compositor.— Angel Ferranz, escultor.— Federico García Lorca, escritor.— Luis Jiménez de Asúa, catedrático.— Julio Jut, diputado.— Victoria Kent, abogada.— Gonzalo R. Lefora, médico.— José Luis Lorente, abogado.— Juan Madinaveitia, médico.— Manuel Marqués, catedrático.— Carlos Mantilla, ingeniero.— Edmundo Orter Proteccillo, periodista.— L. Nicolau D' Olwer, exministro.— Isabel de Palencia, periodista.— Marcelino Pascua, médico.— Antonio Prieto Vives, ingeniero de Caminos.— Luis Quintanilla, pintor.— Isidoro Rodríguez, ingeniero de minas.— Antonio Sacristán y Colás, catedrático.— Felipe Sánchez Román, catedrático.— Pedro Sangro y Ros de Olano, catedrático.— Joaquín Sunyer, pintor.— José L. Vaamonde, arquitecto.— Manuel Varela Radio, médico.

## Notas militares

GUARDIA DE LA CARCEL.—A partir de hoy queda suprimida en la guardia de la cárcel de esta capital el refuerzo de cuatro soldados que se aumentaron con fecha 10 del actual.

CARGOS.—Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general de división, don José Sánchez Ocaña, al teniente coronel de Infantería don Enrique Cerdán Novella; del general de división don Manuel Goded Llopis, al comandante de Infantería don Carlos Lázaro Muñoz.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se concede la pensión de 2.500 pesetas anuales en la Gran Cruz de la referida orden a los generales don Angel Rodríguez del Barrio, a los de brigada don Manuel Nieves Coso, y 1.200 a don Luis Valdés Cabanillas.

DISPONIBLES.—Los capitanes de Infantería don Fernando Lázcano de la Rosa y don José Salvador Vidal Peñero y los tenientes don Mateo Jaume Rosello y don Jaime Bosch Blasca, con destino en el Cuerpo de Mozos de Escuadra de Cataluña, quedan en situación de disponibles.

SITUACIONES AERONAUTICAS.—Mientras no se cree la situación de disponible en el Arma de Aviación, el personal de la misma que haya de quedar disponible en su Arma de origen, podrá continuar en situación A), en concepto de agregado, a propuesta de la Dirección general de Aeronáutica, percibiendo sus devengos personales por la Sección 18 y los específicos de Aviación con cargo a los créditos del artículo segundo, capítulo primero, del presupuesto vigente.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR.—Al objeto de no irrogar perjuicios a los alumnos pertenecientes al grupo B) del Colegio Preparatorio Militar de Avila, que en la fecha de su ingreso en el mismo no hayan obtenido la aptitud para el ascenso a brigada, y teniendo en cuenta la labor intensa a que se hallan sometidos los indicados alumnos, dedicados al estudio de las disciplinas exigidas para el ingreso en las Academias Militares, se ha resuelto que durante su estancia en el expresado Centro de enseñanza se hallen exentos de presentarse a exámenes regionales de aptitud, sin que por ello sufran pérdida de ningún derecho ni antigüedad, haciendo cuando se reintegren a sus Cuerpos transcurrido el plazo de un año, o antes si se hallan en condiciones, a fin de que en este lapso de tiempo puedan adquirir los conocimientos necesarios, siendo ascendidos automáticamente al ser aprobados si les hubiese correspondido ya ascender, colocándoseles en el escalón en el lugar que por antigüedad les correspondiera, pudiendo repetir curso en las mismas condiciones en el caso de ser desaprobados.

## Desde Miranda

25 de febrero.

AL SERVICIO.—Ayer se reintegraron en sus servicios de la Compañía del Ferrocarril del Norte en esta ciudad los empleados que resultaron seleccionados por los sucesos de Asturias, aunque en Miranda no se fué a la huelga, don Isidoro García Albéniz, en aquella época, concejal del Ayuntamiento; don Joaquín Sáez y don Sebastián López Iñigo. Nuestra enhorabuena. DE CARNAVAL.—El pasado domingo y con gran animación, se celebraron en el “Salón Imperio” los bailes de máscaras anunciados y que estuvieron amenizados por elementos de la banda municipal de la localidad. En la función de la tarde no hubo apenas máscaras, pero en cambio en la de la noche abundaron profusamente y las latas que dieron fueron de alivio. También en el “Salón Hispalia” estuvieron muy concurridos los bailes, principalmente en el de tarde, en que el salón estaba abarrotadísimo de público. La orquesta, dirigida por el señor Sarmiento (hijo) y reforzada por tuc-

nos elementos, tocó sin descanso, eligiéndose por el público su actuación. Anoche tuvo lugar en el Casino de Miranda el baile de máscaras que hubo de suspenderse por dificultades de última hora el pasado sábado, fecha para la que estaba anunciado.

Hubo un gran personal, y la gente joven lucía preciosos disfraces, principalmente el sexo bello, no faltando tampoco algunos grotescos que hicieron pasar al público ratos agradabilísimos.

A media noche se organizó una gran batalla con bolas de nieve y confetti que duró más de media hora, contentiendo las máscaras entre sí y aun con las demás personas del salón. A continuación se hizo un sorteo de bonitos regalos entre las señoras y señoritas que ocupaban el salón. La orquesta, compuesta de siete profesores, estaba dirigida por el señor Sarmiento (hijo) y la admirable ejecución de los baillables que sin cesar tocaban, hicieron la estancia en el local por demás entretenida hasta las primeras horas de la madrugada, hora en que se inició el desfile.

Momentos antes de dar comienzo el baile y cuando en el salón se encontraban algunos hombres y contadas señoras, hubo que lamentar un incidente, bastante desagradable por cierto, motivado porque al regreso de un gran gentío de la estación del Norte, donde habían ido a saludar a los expresos de Asturias y otras poblaciones; sin duda, algunos elementos poco penetrados por la masa, descargaron sobre los cierrres metálicos del salón (que se encontraban echados por estar aún rotas las lunas de las ventanas, por los hechos ocurridos el pasado viernes) dos piedras, con el consiguiente susto de los que nos encontrábamos en el interior, y al intentar salir a ver lo que ocurría el presidente de la Sociedad, señor Losa, otras dos nuevas piedras lanzadas contra la puerta de entrada y que se estrellaron en los cristales de la cancela, estuvieron a punto de elevar al señor Losa, que se vio imposibilitado a salir por la agresividad que acusaban los escandalosos.

Es de lamentar que hechos de esta naturaleza y contra un centro político, en el que nos encontramos personas de todas ideas y matices, ocurran en esta ciudad, que hasta ahora dió ejemplo de cultura y buenas costumbres y que deben procurarse evitar las personas sensatas de los grupos.

También nos enteramos después que los guardias de Asalto disolvieron más tarde algunos grupos.—S. P. P.

## EL AVIADOR MENENDEZ

Cuatro Vientos presenció ayer la hazaña del aviador cubano Antonio Menéndez. Entre viento y lluvia, entre nubes y huracán furioso, hizo ayer la última etapa de su viaje Cuba-España el monoplano que cubrió la distancia desde la que fué la última de nuestras Antillas hasta Madrid. El recibimiento que se le hizo fué grandioso como correspondía a quien elije para realizar una aventura la tierra en que ha nacido. Porque Menéndez es español, hijo de padres cubanos, pero él nació en España y tras breve estancia en ella, marchó a Cuba.

El aviador Menéndez ha realizado el vuelo Cuba-Madrid en unas setenta y dos horas. En sus primeras declaraciones a la prensa, sencillas y llenas de emoción, dijo que pensaba haber realizado el viaje en menos tiempo, pero que los elementos no lo han querido así. Tuvo pequeños contratiempos que le obligaron a hacer menos rápido el viaje. Añadió que al salir de la Habana no abrigó el propósito de batir ningún record, pues la misión que hasta la madre España le traía no era deportiva sino afectiva cordial. Y es verdad, Barberán y Collar nuestros intrepidos y desgraciados aviadores, visitaron Cuba enviados por España. Cuba le dió a Menéndez el encargo de visitar en su nombre esta tierra en la que tantos recuerdos hay para los cubanos.

En conversaciones particulares el intrepido aviador ha detallado las particularidades del vuelo que ha realizado, y cómo fué cubriendo las diferentes etapas. Narró, poco después del instante de llegar, que la parte del vuelo que le fué más ruda estuvo en la distancia de Natal a Cabo Juby. Durante todo el trayecto tuvo chubascos, neblinas, tormentas, vientos contrarios, todo cuanto un aviador sólo puede vencer con paciencia. Pero aterrizó en Cabo Juby y allí pudo conocer la noticia de que el trimotor postal que se le ofreciera en Natal para escoltarlo, el “Ciudad de Buenos Aires”, se había perdido. Acaso de haber esperado las horas que en Natal aun faltaban para ser escoltado por el trimotor postal, hubiera corrido la misma y desgraciada suerte.

No fué muy explícito a su llegada a Madrid, el aviador Menéndez, con los periodistas que le esperaban. Para todos, sí, tuvo el saludo que los compañeros de la Habana al despegar en Columbia, le encargaron para los de España, como luego, más tarde en el Hotel donde se hospedó, solo invariamente contestó que era un enviado de su Gobierno y que no haría más que lo que su Gobierno dispusiera. Desde el instante de su llegada ya el famoso aviador dió a entender que estaba en misión oficial y que por ello ha de ser discreto y disciplinado. Ha de mantener pues, una actitud medio militar y medio diplomática. Magnífica hazaña! Una más para los fastos de su historia gana la aviación. Este español lleno de cubanismo que pertenece a la marina mi-

## Lo que representa el presupuesto español y la necesidad de su nivelación

ACTUALMENTE ALCANZA LA CIFRA DE CINCO MIL MILLONES, LA MITAD DE LO QUE REPRESENTA ANUALMENTE LA PRODUCCION DEL SUELO ESPAÑOL

Por JOAQUIN CHAPAPRIETA

En los Estados modernos, después de su Constitución, es la ley de presupuestos la que plasma a los pueblos. En el presupuesto de un país está reflejada toda su vida, sus ansias, sus crisis, sus bienandanzas, su espiritualidad, hasta tal punto, que en estas naciones modernas, puede verse y hacerse la vida de un pueblo, la historia de un pueblo, con solo estudiar, acaso menos, leer las leyes presupuestarias que anualmente se fueron promulgando. Con respecto a las que rigieron estos pasados años para el Estado español, han respondido a las realidades de España?

Exacto se hace establecer la diferencia entre el último presupuesto del pasado siglo y el de 1935. En el año 1900, los gastos de que debía responder el Estado, montaban la cifra de 878 millones de pesetas y a los treinta y cinco años, casi alcanza la de 5.000 millones, responde esta diferencia de cifras a una mejora de los servicios que se prestan al Estado, a situaciones ventajosas en el orden internacional, a un aumento de población y a una mayor riqueza de España. No. Tras un examen minucioso queda demostrada la enorme diferencia entre lo que el Estado gasta y la realidad de la vida española y de los españoles. Al finalizar el siglo XIX, cada español pagaba al Erario por todos conceptos, 47 pesetas al año, y en el momento actual paga 208 pesetas; es decir, que cada ciudadano en ese transcurso de tiempo, ha quintuplicado lo que tributa, y de observarse que la vida se ha encarecido en un 75 por 100; cuando se trata de sus relaciones con el Tesoro español, con la Hacienda Pública española, el aumento se cifra en el 450 por 100. Por otro lado, si se examina el desarrollo de la riqueza de España, se observa que la renta total de la nación, cifrada en el año 1900, en 15.000 millones, sube hasta 22.400 millones de pesetas. Es decir: que mientras la renta solo ha crecido en un 50 por 100, el presupuesto ha aumentado más de cinco veces. La desproporción es notoria; para el aumento de la renta, el 50 por 100; para los tributos, el 550 por 100.

¿Qué decir con respecto al capital? En 1900 era de 135.000 millones, y en 1932—último del cual hay estadísticas—es de 214.000 millones de pesetas. En definitiva: computados la renta y el capital español en el transcurso de estos treinta y cinco años que van de siglo, tiene un incremento del 55 por 100, y en cambio los tributos se exigen con un aumento del 550 por 100. Y otras comparaciones vienen a la pluma que acreditan la evidencia de la enorme diferencia de las obligaciones. En fin: el total de la producción en España es de 10.000 millones de pesetas; pues la carga que pesa sobre esa producción, la carga que representa el presupuesto, es exactamente el 50 por 100: 5.000 millones de pesetas. Basta solo meditar sería y serenamente en estas cifras, para darse cuenta del hondo problema que día a día vive la nación española, que además tiene a todas sus actividades en crisis; su comercio interior y exterior, completamente paralizado; la cultura, casi como en las naciones semicivilizadas; la propulsión de la riqueza, cada vez más contenida, y los servicios públicos, cada vez más incompletos y deficientes. Y cuando esto se aprecia y cuando en esto se piensa, no ya el hombre político, que adquiere una responsabilidad y tiene un deber, sino el simple ciudadano, ha de llegarse a preguntarse: ¿en qué se invierten, en qué se gastan en España 5.000 millones de pesetas, cuando en las realidades nacionales, con relación al año 1900, no se aprecian progresos que signifiquen, que representen el inmenso esfuerzo de gastar casi seis veces más de lo que entonces se gastaba?

Después de haberme hecho esta interrogación innumerables veces, después de tener saturado el ánimo con la verdad de que esa cifra de gastos era excesiva con relación con la que se tenía de ingresos y que llegaría

un momento que serían insuficientes esos ingresos para abonar los intereses de su deuda, fueron mis primeros cuidados al encargarme de la cartera de Hacienda orientar la política financiera en términos que consintieran llegar en plazo relativamente corto a la nivelación presupuestaria, meta ansiada de no pocos titulares de ese ministerio, a la que ninguno ha llegado, ya que se han tenido en más la razón política que la salud del Estado.

El plan consistía en formalizar para 1935 un presupuesto de liquidación, hacer para 1936 uno de transición y llegar en 1937 a la tan deseada y definitiva nivelación. En estas tres etapas, el presupuesto del Estado español, sin descuidar ninguno de sus servicios, podía ser de una eficiencia notoria con respecto a sus obligaciones, esclavo además de la seria obligación de que nada quedase indotado, porque venía siendo práctica viciosa a mi juicio, en la redacción de los presupuestos el dejar una gran cantidad de gastos al margen de los mismos, para luego cubrirlos con créditos extraordinarios que constituían en realidad un nuevo presupuesto. Esto jamás me ha parecido serio ni conveniente, ya que representa un engaño que hasta si mismo se hace el propio ministro. El orden exigía que en el presupuesto de 1935 figuraran todos los gastos, aun a riesgo de que su déficit resultase aumentado, arrastrando a dicha ley gastos que, debiendo tener su ejecución en 1934, se traspasaron a la prórroga para el primer trimestre de 1935. El déficit inicial de dicho año, contando con los créditos extraordinarios concedidos en su segundo semestre, puede elevarse a 800 millones de pesetas.

Ya en este punto, con el ánimo dispuesto a la nivelación, pensando en las conveniencias económicas del pueblo español, era necesario implantar una política de economía y atender al mismo tiempo a reforzar los ingresos, ya que en finanzas, para enjugar los déficit, no hay más procedimiento que reducir los gastos y aumentar el devengo de los tributos. El presupuesto español estaba necesitado de que le fuese aplicada una ley de aspecto moral que tendiese principalmente a suprimir corruptelas y abusos encuadrando además una reorganización eficaz de servicios, aumentados tan considerablemente en lo que va de transcurso de siglo que en pago de personal se invierte de 164 millones, cifra del año 1900, a 1.350 millones de pesetas en el momento actual. ¿Son estos millones debidamente gastados y lo que con ellos se paga reporta al Estado los adecuados beneficios? Ni aun la más extremada benevolencia puede llevarme a la afirmación.

Si la restricción en los gastos es preciso para nivelar el presupuesto español, se hace asimismo tan necesario el reforzar los ingresos, ya que ha sido creencia mía muy antigua, repetidas veces manifestada, que éstos no están cuidados suficientemente y que hasta una intensa intervención en la materia para lograr sin nuevos tributos, un aumento normal. Puedo con orgullo decir lo que ha ocurrido durante los ocho meses de mi paso por el Ministerio de Hacienda, ya que los ingresos obtenidos, en comparación con igual período del año anterior, son de 240 millones de pesetas más, siendo equivocado el juicio de que la recaudación ha sido forzada. Lo que ha ocurrido es que ha sido amorosamente cuidada. Hasta el menos versado en estas cuestiones sabe que una recaudación puede forzarse en una quinceava o en un mes, pero en cambio no existe quien pueda hacerlo durante ocho meses seguidos. Lo que pasa es que resulta muy penoso el cuidado de la recaudación y que no es cosa fácil el mantener la atención sobre la misma en los términos intensos y necesarios durante meses y más meses. Además, en España es casi imprescindible ir al retroceso de los tributos, ya que muchos de ellos en sus escalas han quedado anticuados y no responden al concepto moderno de la tributación.

Por cuanto queda expuesto se hace preciso ir a la nivelación del presupuesto para las cifras consignadas, evitando los estragos de la inflación, de la depreciación de moneda, de la resta de numerario en los negocios, todo esto que es lo que supone el déficit crónico en los presupuestos, para, así, sobre la base de un presupuesto nivelado, impulsar el resurgimiento económico de España haciendo desaparecer para siempre la anomalía de que sea nuestra nación la que con una producción de su suelo de 10.000 millones de pesetas gaste justamente la mitad.

En ese camino se ha adelantado no poco el año último, puesto que, calculado para él un déficit inicial de 800 millones de pesetas, se ha reducido por una mayor recaudación y economías realizadas a 416 millones de pesetas

JUAN DE BGA

A. I. ARCO